

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria, Galicia, Centro, Aragón y Levante, vientos de noreste, muy nuboso, ligeras lluvias y lloviznas. Resto de España: tiempo de lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Almería; mínima, 0 en León. En Madrid: máxima de ayer, 11,4; mínima, 5. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.161. Miércoles 9 de noviembre de 1932. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Ha sido elegido presidente de los Estados Unidos el candidato demócrata Roosevelt

Transformación de los impuestos directos

El proyecto de impuesto sobre la renta hállase pendiente de informe por la respectiva Comisión parlamentaria. Es, pues, oportuno volver sobre el tema, aunque dudamos que el Parlamento se decida a rectificar el fondo de la propuesta ministerial.

El conjunto de las contribuciones directas ha sido tradicionalmente censurado y en ocasiones de modo acre. Se considera con el mismo criterio a los efectos de la regulación del impuesto, a un hombre soltero y a un padre de familia con siete hijos. Cosa semejante ocurre con dos labradores, uno cargado de hipotecas y otro holgado productor que trabaja sobre capital propio. ¿Qué proporción existe entre los tipos contributivos? El cultivador de la tierra paga más que el tenedor de obligaciones hipotecarias, cuyo cupón —lo dice la experiencia— se cobra con segura puntualidad y en cuantía invariable. La falta de un instrumento de imposición global impide graduar la presión tributaria en función de la altura de las rentas, de modo semejante a lo que se hace con los capitales transmitidos "mortis causa" en el impuesto de caudal relicto. Y este hecho no es trivial, porque una escala de imposición progresiva que aplica mayores tipos conforme la renta crece, se apoya, no en una teoría, sino en una realidad tan notoria como es la utilidad decreciente de los bienes. En fin, en los impuestos que recaen sobre las cosas —una tierra, una casa, un título—, son posibles los fenómenos de amortización y repercusión del impuesto que desvirtúan toda la justicia tributaria; fenómenos grandemente amortiguados cuando lo que se grava no son las cosas, sino la renta global de las personas. Por todo esto, la transformación de tal régimen contributivo ha sido un anhelo de raigambre tradicional en nuestra vida pública.

A nadie se le ha ocurrido sustituir las actuales contribuciones directas —algunas de las cuales arrancan de 1845— por un impuesto global sobre la renta o el patrimonio. El pensamiento que ha privado fué la implantación de un sistema semejante al inglés, creando una estructura que en su base fuese de contribuciones parciales y en su cúspide de impuesto global, para, sin suprimir aquéllas, ir gradualmente desplazando la presión de las primeras al segundo. Y esto, entre otras razones, porque la existencia de las contribuciones parciales —rústica, urbana, industrial y utilidades—, aun con tipos insignificantes, permite a la Administración la posesión de unos datos, padrones o matriculas, que automáticamente pueden determinar la renta, la base del impuesto global. No sabemos si el señor Carner presentará así el futuro administrativo de su impuesto, pero, en verdad, al presente se aleja de todo este procedimiento con una precipitación que le hace caer en el uso de signos externos —casa, carruajes, criados, etc.—. Y esto es lo que nosotros hemos censurado, porque vemos a la Hacienda en posición originariamente equivocada, y por lo tanto, de difícil rectificación.

A nuestro juicio, la Hacienda, antes de pensar en la efectividad de la exacción por renta global, y en los dorados e hipotéticos 20 millones que para 1933 presume obtener de sobrepuesto, debería haber pensado en capacitarse administrativamente, en crear el órgano de determinación automática de las rentas globales por persona, y no lanzarse al plan de transformación de los directos, hasta que este órgano hubiera funcionado con plena eficacia. Tenía para ello la Administración que haber comenzado por conocer nominalmente a las personas perceptoras de rentas o cupones de los gravados en la tarifa segunda de Utilidades, organizando este nuevo servicio, formando en cada Delegación de Hacienda fichas nominales de las rentas parciales, gravadas por las Contribuciones también parciales en su demarcación, para llegar a las fichas de la renta global de los contribuyentes por acumulación de todos los conceptos parciales. La base del nuevo impuesto global surgiría automáticamente y permitiría poseer a la Administración una documentación personal y no territorial, incontestable, que le hiciera caminar con paso más seguro que el desarrollado sobre signos externos, propósitos, ni más ni menos, a la injusticia fiscal de que pretendamos huir.

Dispuesto ya y en condiciones de funcionar tal organismo, cuya formación sería un poco lenta, compleja su estructura y de cierto precio su sostenimiento —todo ello es preferible a la aventura de los signos externos—, habría llegado la sazón de comenzar a exaccionar el impuesto global. El primer año, su escala, progresiva en todo caso, sería débil y débil en proporción la reducción de las contribuciones parciales; pero en sucesivos ejercicios, gradualmente, la presión de aquella escala debería seguir aumentando y disminuyendo de los tipos de estas contribuciones, hasta un punto tal, en que las mismas quedasen reducidas a su mínima expresión, a una especie de impuesto estandarizado, a permitir que la Administración siguiera conociendo en su origen las rentas parciales, para no agostar nunca la fuente prístina de su documentación fiscal.

Al cabo de un lustro, la transformación que anhelamos sería cosa total, real; se hubiera hecho evolutiva, sólidamente; con cabeza, con reflexión y poca fantasía. ¿No se quiere hacer así? ¿Se opta por una populachera rapidez? Bien. En lugar de construir sobre una base firme, lo haremos sobre arena.

El Consejo del Instituto de Reforma Agraria

300 HOMBRES DESARMAN A TRES GUARDIAS CIVILES EN UN PUEBLO DE BADAJOZ

Se acusan a las autoridades municipales socialistas de haber organizado este hecho

Una interpelación al Gobierno sobre la anarquía en aquella provincia

El señor Salazar Alonso manifestó en los pasillos del Congreso que había recibido de Navalvillar de Pela el siguiente telegrama: "Ponemos en su conocimiento el acto vandálico ocurrido ayer, en el que fueron desarmados el campo, por una turba de trescientos hombres, tres guardias civiles, a los que después de pasearlos en una distancia de diez kilómetros, los llevaron por las calles del pueblo. Rogamos haga esta denuncia ante el Parlamento. Ello es consecuencia del estado anárquico de la provincia, y pueden considerarse como únicos responsables a las autoridades municipales que la víspera acordaron el acto en la Casa del Pueblo, con asistencia del alcalde."

Los arrendatarios

Recibimos el siguiente telegrama: "La Asociación Provincial de Agricultores y Arrendatarios de Córdoba, sorprendida por la facultad que se concede a la Alianza de Labradores para designar los dos únicos vocales arrendatarios del Instituto de Reforma Agraria, quiere significar que la inmensa mayoría de los arrendatarios españoles están fuera de la última entidad mencionada, que tiene matiz político y no carácter profesional. Rogamos respetuosamente al ministro que rectifique su determinación."

Ordena al párroco que entregue dos capillas

RUEDA, 8.—El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha dirigido al señor cura párroco el siguiente oficio: "La Corporación que presido ha acordado en sesión de 21 de octubre requerir a usted, como representante de la Iglesia en ésta, para que en el término de aquí al 30 de noviembre deje a mi libre disposición las capillas llamadas del Cristo y San José."

EL DEBATE.—Alfonso XI, 4

El plan francés en Praga

Termina el examen del informe sobre el control

PARIS, 8.—"Le Temps", en su edición de hoy, hace notar que ayer, en las Comisiones parlamentarias de Praga, Benés acogió en términos calorosos la iniciativa francesa e hizo resaltar después que constituye un intento sincero encaminado a resolver el triple problema de la seguridad, el desarme y la igualdad de derechos entre todos los Estados.

Es esta —añade— una adhesión preciosa a la tesis francesa que los representantes de nuestro país defienden en Ginebra, tesis que tiende a una solución duradera de paz entre todas las naciones, sin privilegios de ninguna índole a favor de ninguna de ellas.

INGLATERRA

LONDRES, 8.—En la Cámara de los Comunes, y respondiendo a una interpelación, sir John Simon ha declarado que el Gobierno británico no ha recibido aún ninguna comunicación referente al nuevo plan francés sobre el desarme. Cuando la sea enviada la examinará detenidamente antes de enviar instrucciones a los representantes en Ginebra.

EL CONTROL

GINEBRA, 8.—La Mesa de la Conferencia del Desarme ha terminado hoy el examen del informe de Bourquin relativo al control, y ha comenzado la discusión del informe de Piloti relativo a la prohibición de la guerra química, bacteriológica e incendiaria.

EL PRESIDENTE HUNGARO A ROMA

BUDAPEST, 8.—El general Gombos, presidente del Consejo, ha marchado esta mañana con dirección a Roma para entrevistarse con el señor Mussolini.

El presupuesto argentino

BUENOS AIRES, 8.—El proyecto de presupuesto equilibrado se cifra en 860 millones de pesos.

La tasa suplementaria del diez por ciento sobre los derechos de aduana y la de cuatro y medio por ciento sobre el tabaco, son mantenidas.

Persecución pequeña

Nada menos que al "espíritu de la Constitución"—que con su letra correspondiente aparece tan olvidado en puntos fundamentales—ha recurrido el Consejo de ministros de ayer para negarles a los Estudiantes Católicos una subvención de 5.000 pesetas al año, concedida, con recto criterio de justicia, por la Junta para Ampliación de Estudios.

Un ejemplo en Irlanda

También ocurre en Irlanda que grupos de exaltados, o de extremistas, asalten una casa particular. Lo que, en comparación con nuestro país, y resulta interesante señalarlo, es la conducta de las autoridades y la repercusión parlamentaria de los hechos.

Un racista más

BERLIN, 8.—Según las últimas noticias que se reciben acerca de las elecciones del Reichstag está constará de 583 puestos en vez de 532. Los nacional-socialistas obtienen este nuevo mandato. Por consiguiente, el número de diputados nacional-socialistas será, en definitiva, de 196.

La reaparición de los periódicos

El diputado radical don Darío Pérez, primer firmante de la proposición presentada para pedir la libertad de Prensa, en vista de que no ha dado resultado sus gestiones con el ministro de la Gobernación, se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno, quien, según nuestros informes, le prometió que se trataría de la cuestión de los periódicos suspendidos en el Consejo del viernes, y que ese mismo día quedaría resuelta. Don Darío Pérez trató hoy del asunto con la minoría radical.

Indice - resumen

9 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Los sucesos de ayer	Pág. 6
Deportes	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Asuntos cristianos en las pinturas islámicas, por Ángel González Palencia	Pág. 10
Del color de mi cristal (Sonetos), por "Tirso Medina"	Pág. 10
Cartas a EL DEBATE	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Cuando se ha mentido (foletín), por R. de Buxy	Pág. 10
PROVINCIAS.—Bloque contra la Esquerza en Lérida: pruebas de desafecto a Maciá en Tarragona.—Asalto de tiendas en Baracaldo.—Paran tranvías y "taxis" en San Sebastián (páginas 2 y 3).	
EXTRANJERO.—Roosevelt tiene mayoría en 26 Estados y 421.000 votos de mayoría en el de Nueva York.—Von Papen dice que no cambiará su orientación política.—Los resultados definitivos dan un puesto más a los racistas (página 1).	

EL DEBATE.—Alfonso XI, 4

En Nueva York tuvo 421.000 votos de mayoría

A media noche iba delante en veintiséis Estados. Fracasa un atentado contra el presidente Hoover. Los criminales asesinaron a un guardagujas e hirieron gravemente a otro

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—Esto hay que haberlo visto, como lo vieron hace cuatro años mis inocentes ojos de hombre caído de un guindo de égloga gallego a los pocos días de haber desembarcado en Nueva York. Hay que haberlo visto y haberlo vivido para saber hasta dónde puede llegar el frenesí de un pueblo sin malicia, creyente en las virtudes de la voluntad general. Criterio de cartones, blancura eléctrica de los anuncios luminosos, bullicio de multitudes, manadas de automóviles, confusión de bocinas y altavoces. Todo un informe montón de mandamientos y reclamos, frisos de "girls" a las puertas de las capillas metodistas, discursos de enlatados reverendos con lugares comunes sobre el bienestar de los países y el futuro de América, y un fondo unánime de euforia dieciochesca sonrosando por igual las diferencias de los sectores en pugna y el distinto color de las candidaturas.

Entonces se creía aún en el progreso indefinido y se suponían próximos los tiempos en que cada ciudadano pudiera ir en su Buick de blanco y níquel a jugar la domingera partida de "baseball".

Para llegar más rápidamente a esa era de felicidad prometida se exaltó a Hoover al más alto cargo. Su nombre era nuncio de felicidades sin cuento y símbolo de paz y poderío. El representante la persistencia en los métodos tradicionales del protestantismo americano, en tanto Smith parecía representar más bien la posibilidad de cambio y la duda escéptica frente al fracaso absoluto de la tradición. Hoover era un hombre de hombre de letras, con fino y vishvbgk escasa cultura y mal acento nasal; Smith, hombre de letras, con fino proceder impecable y libros bien leídos. Hoover era protestantismo y ley seca. Smith, catolicismo y ley húmeda. Hoover política corta y aislamiento. Smith europeidad y política de anchos vuelos.

Planteadas así la opción, la lucha estaba de antemano decidida. El optimista tenía que vencer al crítico. En medio del entusiasmo cinematográfico y deportivo, como de "match" de boxeo o campeonato de "football", el candidato derrotó al escéptico por muchos puntos. Pero esta victoria fué efímera. El símbolo de prosperidad resultó de funesto augurio y en vez de la esperada miel, por los labios resacos de la puritana América pasó pronto un regusto de amargura y de zozobra.

En 1929 suceda la quiebra de Wall Street; todo el oro amontonado en los sótanos del Banco se desploma como al peso de una maldición bíblica. Comienza el hambre a enseñar sus dientes duros. Un pueblo que vive tan sólo para trabajar y adquirir en las tiendas se queda sin trabajo y sin poder comprar ni una cinta. El número de huelguistas alcanza la cifra inverosímil de trece millones. Hoover se echa las manos a la cabeza y se saca como dos espaldas de la frente, dos ideas para conjurar la crisis. Una, invitar a los parados a vender manzanas por las avenidas. Otra, aumentar en un céntimo los sellos para España. Bajo el Gobierno del hombre de éxito concluye América por ser un almacén de desolaciones. Eso es lo que hace ahora su reelección sumamente difícil. La gente no podrá perdonarle un engaño, en el cual fué, tal vez, el primer engañado y sorprendido.

Los primeros datos

NUEVA YORK, 8 (a las 20; una de la madrugada en Madrid).—El candidato demócrata va por delante en 26 Estados. En Nueva York los resultados son:

Roosevelt	921.681
Hoover	500.651

NUEVA YORK, 8.—Las primeras noticias de los resultados de las elecciones arrojan un amplio margen favorable a Roosevelt, aun en aquellos distritos donde hace años copaban los republicanos.

Es materialmente imposible predecir definitivamente los resultados de las votaciones hasta las 3.30 o más tarde, hora de Nueva York.—Associated Press.

NUEVA YORK, 8.—Los datos conocidos hasta el mediodía relativos a las elecciones presidenciales en cinco colegios de Kansas y en Topeka, dan el siguiente resultado:

Roosevelt	469
Hoover	557

En Houston (Texas) se dan los siguientes resultados:

Roosevelt	6.859
Hoover	1.054

De Oklahoma City se reciben los siguientes datos:

Roosevelt	948
Hoover	563

Un atentado

SAN FRANCISCO, 8.—El tren especial en el que viajaba el presidente Hoover con dirección a Palo Alto, se detuvo anoche ante las señales que hacían un de los guardas de un puesto inmediato a un puente del ferrocarril.

Al descender el personal del tren para averiguar lo que sucedía, vieron que el guarda que había hecho las señales estaba gravemente herido de arma blanca, y el otro guarda del puesto, muerto a puñaladas.

El herido no pudo declarar, por lo que lo sucedido ha quedado en el misterio.

Se corrió todo el puente, con el fin de determinar si había sufrido algún desperfecto, pero aparentemente, la detención del tren no había sido motivada por temor a un accidente.

El tren especial continuó su marcha después de veinte minutos.—Associated Press.

SAN FRANCISCO, 8.—Posteriores investigaciones han comprobado que, efectivamente se preparaba un atentado en el puente del ferrocarril cercano a Winnemucca, por donde tenía que pasar el tren que conducía al presidente Hoover a su ciudad natal, Palo Alto.

Cerca de la línea del tren se ha encontrado un saco que contenía dinamita y en un arbufo inmediato otro depósito, también de dinamita.

El guarda, que con unas señales que hizo con una bandera logró detener el tren presidencial ha podido declarar que fué asaltado por dos hombres que le apuñalaron. La noticia del asesinato del otro guarda del puesto no ha sido confirmada.

Al lugar del suceso acudió colabrado con la Policía en las pesquisas para encontrar a los autores.—Associated Press.

EL ÚLTIMO DISCURSO

NUEVA YORK, 8.—De paso para la desértica región del Estado de Nevada, el tren especial en el que el Presidente Hoover realiza su campaña electoral, se ha detenido en Elko, donde el señor Hoover ha dirigido la palabra a los mineros y pastores que habían acudido ante el anuncio de su llegada.

Al discurso, que fué radiado, precedió otro del ex Presidente Coolidge, quien declaró que el señor Hoover es el único hombre capaz de poner fin a los males que aquejan actualmente a los Estados Unidos.

El señor Roosevelt, por su parte, ha pronunciado en Nueva York el último discurso de su campaña electoral. (Continúa al final de la primera columna de la segunda página.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TODA ESPAÑA

Los asaltos de tiendas en Baracaldo

El gobernador anuncia un expediente para depurar si la Policía obró o no con negligencia

La Comisión gestora nombra a Prieto hijo adoptivo de Bermeo

BILBAO, 8.—Con relación a los incidentes ocurridos ayer en Baracaldo, en los que los comunistas asaltaron diez tiendas, ha manifestado hoy el gobernador su descontento por la actuación que tuvo la Policía de aquella localidad y por este motivo el señor Amilibia ha ordenado se abra un expediente para ver la responsabilidad en que hayan podido incurrir aquellos agentes de vigilancia. Dió cuenta el señor Amilibia de la detención de un individuo que participó en los sucesos, y tiene la impresión de que los restantes serán encontrados en plazo breve, pues de ellos la Policía tiene ya una lista.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a dos de las personas detenidas con motivo de haberse presentado de noche en Bilbao, por haberse insultado contra la autoridad.

Manifestación comunista

BILBAO, 8.—A consecuencia de los incidentes de ayer en Baracaldo han sido detenidos cinco jóvenes comunistas.

Esta tarde un nutrido grupo de comunistas marchó por la carretera de Begoña. Guardias de Asalto salieron a su encuentro y cargaron contra ellos para disolverlos. Los manifestantes se rehicieron en el paseo del Arenal y de nuevo fué necesario que la fuerza pública hiciera otra carga. Dos de los manifestantes fueron detenidos. Uno de los grupos marchó por la calle de Balén y allí fueron disueltos nuevamente por los guardias.

Prieto, hijo adoptivo de Bermeo

BILBAO, 8.—La comisión gestora del Ayuntamiento de Bermeo acordó en su primera reunión, celebrada ayer, nombrar hijo adoptivo de la villa a don Indalecio Prieto, a quien halla en entrega de un patrimonio con el título de nombramiento. También tomaron el acuerdo de colocar en el salón de sesiones el retrato del presidente de la República y el de Pablo Iglesias en el despacho de la alcaldía. Los miembros de la comisión estudiaron el caso de destituir a la actual Junta de Beneficencia para nombrar otra que esté integrada por personas identificadas con la tendencia de la Comisión Gestora.

Se ha sabido que los guardias de Asalto, a fin de evitar incidentes, montaron un servicio de vigilancia en los alrededores del Ayuntamiento y solo permitieron el acceso al local, de una veintena de personas.

El gobernador a Madrid

BILBAO, 8.—El gobernador ha marchado esta tarde para San Sebastián, y después se dirigirá a Madrid, a fin de continuar las gestiones cerca del Gobierno para resolver el paro obrero en Vizcaya. Ha manifestado que lleva un plan concreto para someter a la aprobación del Gobierno, el cual ha firmado una adjudicación de carriles a los Altos Hornos.

La iglesia de Avanto

BILBAO, 8.—Entre los escombros de la iglesia parroquial de Avanto y Cierbano, destruida por un incendio, ha sido encontrado un bidón de gasolina, lo que hace suponer que el fuego declarado en aquél templo hace días, fué intencionado y no casual como parecía dar a entender el gobernador.

Una ratificación

BILBAO, 8.—El ex cónsul del antiguo Imperio de Austria-Hungría en Bilbao, señor Wakonig, persona muy afectada a la ex emperatriz Zita, ha facilitado a la Prensa una nota en relación con una noticia publicada hace tiempo en la Prensa sobre la supuesta entrada en España, por medios inadecuados, de dos automóviles con destino a la egregia dama.

Entre otras cosas, dice que ya es hora de dar a la publicidad que los Tribunales no han encontrado materia delicada en el asunto y esto demuestra que la emperatriz Zita procedió siempre con arreglo a las atenciones que el pueblo de España tuvo con ella durante su estancia en nuestra nación. Hace también constar que la familia imperial no quiso contestar a la noticia que se publicó entonces, esperando tranquilamente el fallo de los Tribunales.

En Madrid, empate

Para conocer los resultados de la elección presidencial norteamericana, se reunieron en un hotel de Madrid un grupo numeroso de delegados de la C. de Tele-Comunicación y algunos miembros de la colonia americana. Asistió también el embajador y su señora.

También se celebraron elecciones, con resultados muy diversos, de las "de verdad". Porque a una y media, cuando un redactor de EL DEBATE podía anunciar a los reunidos que Roosevelt iba delante en 26 Estados y 1.000.000 Nueva York 921.000 votos contra 500.000 de su adversario, 26 votos a Roosevelt y otros tantos a Hoover. El candidato socialista Thomas obtuvo siete votos. No pudimos saber la opinión del elemento femenino, más que por la constatación de uno de los "electoreros". Según parece, las señoras dieron a Hoover más votos que al candidato demócrata.

Las noticias se recibían por radio de una estación norteamericana. Entre noticia y noticia se hablaba. Naturalmente no regía la ley seca.

Medidas extraordinarias de defensa en Zaragoza

El gobernador dice que apelará a cuantos medios tiene a su alcance

TALLER DE PINTURA INCENDIADO POR LOS HUELGUISTAS

ZARAGOZA, 8.—El gobernador ha manifestado que estaba decidido a terminar rápidamente con los conflictos planteados en Zaragoza y, en especial, con el estado de agitación que supone la constante situación de inquietud en que vive la ciudad. Afade que apelará para ello a todos los medios que tiene a su alcance. Advierte que las medidas de defensa habrán de ser extraordinarias y que los ciudadanos honrados deben atender a lo que se les indique sin ningún temor, y exhorta a todos para que concurran a estas medidas, a fin de terminar con el actual estado de cosas.

Agregó que había multado a dos estudiantes, uno con 250 pesetas y el otro con 25, por llevar insignias monárquicas. Terminó diciendo que ha recibido la cantidad de 200.000 pesetas para indemnizar a los damnificados por las tormentas y que la Diputación, con la lista que está aprobada ya, procederá a distribuir dicha cantidad.

Taller incendiado

ZARAGOZA, 8.—A primeras horas de la noche se ha producido un incendio en el taller de pintura establecido en la calle de Arcadas, propiedad del señor Picasso. La puerta del taller había sido rociada con gasolina, y aunque acudieron rápidamente los bomberos, las llamas causaron grandes daños. Se cree que el incendio ha sido intencionado, ya que el gremio de pintores está complicado en el conflicto actual.

Un sospechoso

ZARAGOZA, 8.—En el paseo de la Mina unos agentes vieron a un individuo que les infundió sospechas. Le dieron el alto con objeto de cachearle, y en ese momento el individuo arrojó un bulto al río Huerva y huyó. Los agentes hicieron uso de sus pistolas contra el fugitivo y, al parecer, le hirieron, porque se han notado rastros de sangre.

Intentan robar

ZARAGOZA, 8.—En la pasada noche unos ladrones penetraron por una de las ventanas de la Normal de Maestros. Recorrieron las aulas números 5 y 6 y registraron los cajones. De la Normal pasaron a la Universidad, que está en el mismo edificio, y violentaron varias puertas de las dependencias, sin que tampoco se llevaran nada. Se ignora quiénes sean los autores de este allanamiento.

Una detención

ZARAGOZA, 8.—En el pueblo de Letus, Bonifacio Berrute, de treinta y dos años, salió a la calle y con una pistola amenazó a cuantos vecinos encontraba. Hizo un disparo al aire. Enterada la Guardia civil procedió a la detención de Bonifacio, a quien se le ocupó un cuchillo y la pistola. Ha pasado a disposición del Juzgado.

De los 7 a los 13 la salud peligra

porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSIÓN SCOTT

CAJAS DE PAPEL

BAJOS PRECIOS GRAN NOVEDAD ARCA DE NOE PEZ, 2.—MADRID

Paran tranvías y "taxis" en San Sebastián

La huelga sólo duró unas horas

CIERRE DE UNA FABRICA DE MUEBLES EN ZARAUZ

SAN SEBASTIAN, 8.—A las dos de la madrugada terminó la Asamblea del Sindicato de Transportes, y por 93 votos contra 54, se acordó declarar la huelga general del ramo inmediatamente. Los "taxis" se han retirado de la circulación y de día sólo circularán los vehículos de los médicos y las ambulancias.

Solución de la huelga

SAN SEBASTIAN, 8.—La huelga de transportes ha quedado resuelta porque la Compañía de San Sebastián y Tolosa ha accedido a que el tranviario despedido Simón García, sea readmitido con todos sus derechos. El servicio de tranvías y "taxis", que había sido interrumpido, se reanuda inmediatamente. Por la mañana solamente circularon los coches dedicados al abastecimiento y los ocupados por los médicos. Parece que Simón García ha sido admitido en el Cuerpo de Guardias de Asalto.

Crisis de trabajo

SAN SEBASTIAN, 8.—Comunican de Zarauz, que una fábrica de muebles anuncia el cierre del próximo día 19. En Elgoibar se ha reducido la jornada a cuatro días semanales en dos talleres mecánicos, y la semana próxima se reducirá también la jornada en una fundición. En San Sebastián se ha cerrado una fábrica de géneros de punto.

Se reanudan las obras

GRANADA, 8.—Se han reanudado las obras en el Hospital clínico por cuenta del Ayuntamiento. Como éste carece de fondos, los obreros se han comprometido a cobrar al final de la primera quincena los jornales. El Ayuntamiento gestionará, tratanto, que el Estado continúe las obras por administración, y si no lo consigue, se quedará con la contrata.

Incendiaris detenidos

GRANADA, 8.—La Guardia civil de Casablanca ha emprendido una activa campaña, en la que reclama de los Poderes públicos que no se de trabajo a ningún obrero extranjero mientras haya parados franceses en Marruecos. Al calor de esta campaña se ha constituido la Asociación de parados españoles y marroquíes, de la que, naturalmente, quedan excluidos los obreros españoles y demás extranjeros, y ha celebrado ayer su primera asamblea general en la que se han adoptado unas bases que son sometidas a las autoridades del Protectorado, y que han sido acogidas con bastante calor por parte de la Prensa mencionada.

En estas bases se pide: 1.º Supresión o anulación de todos los contratos de trabajo actualmente en vigor para los extranjeros y para los franceses procedentes de la milicia que no hayan residido en Marruecos antes de venir a hacer su servicio militar. 2.º Que el Protectorado francés obligue a todas las empresas que directa o indirectamente dependan o tienen relación con el Estado o las municipalidades, así como a los contratistas del Estado o municipalidades a no emplear más personal que el francés o el marroquí. 3.º Que sean despedidos en el plazo de un mes todos los extranjeros que en la actualidad estén empleados en dichas empresas. 4.º Que se obligue a las Cajas de préstamos inmobiliarios a consignar en los contratos de construcción la obligación por el propietario de no emplear en las construcciones y trabajos anejos sino personal francés o indígena.

Otras peticiones se refieren a asuntos de interés general en esta cuestión del paro, como supresión total de horas extraordinarias en las oficinas dependientes directa o indirectamente del Estado, etcétera.

Ha llamado la atención entre los españoles el que haya sido precisamente en estos días en que se ha firmado en Madrid, entre los Gobiernos español y francés, los Acuerdos concernientes al trato de mutuo favor para los obreros que trabajan en el otro país, cuando se produzca en Marruecos este movimiento y estas pretensiones.

Se sabe que oficialmente no será tenida en cuenta, al menos en su totalidad, esta aspiración de los parados franceses; pero también consta que el movimiento, apenas iniciado, cuenta con fuertes corrientes de simpatía entre el elemento colonial, y ya se han mandado casos de despido por Empresas particulares de los obreros y empleados españoles o de otras nacionalidades, para sustituirlos por franceses.

IGUALDAD DE ARMAMENTOS



—Ya tienes también tu cañón. ¿Estás satisfecho? ("Notenkrater", Amsterdam.)

Los extranjeros no podrán trabajar en Marruecos

Una proposición posterior de los convenios firmados por Herriot

CASABLANCA, 8.—La Prensa diaria de Casablanca ha emprendido una activa campaña, en la que reclama de los Poderes públicos que no se de trabajo a ningún obrero extranjero mientras haya parados franceses en Marruecos. Al calor de esta campaña se ha constituido la Asociación de parados españoles y marroquíes, de la que, naturalmente, quedan excluidos los obreros españoles y demás extranjeros, y ha celebrado ayer su primera asamblea general en la que se han adoptado unas bases que son sometidas a las autoridades del Protectorado, y que han sido acogidas con bastante calor por parte de la Prensa mencionada.

En estas bases se pide: 1.º Supresión o anulación de todos los contratos de trabajo actualmente en vigor para los extranjeros y para los franceses procedentes de la milicia que no hayan residido en Marruecos antes de venir a hacer su servicio militar. 2.º Que el Protectorado francés obligue a todas las empresas que directa o indirectamente dependan o tienen relación con el Estado o las municipalidades, así como a los contratistas del Estado o municipalidades a no emplear más personal que el francés o el marroquí. 3.º Que sean despedidos en el plazo de un mes todos los extranjeros que en la actualidad estén empleados en dichas empresas. 4.º Que se obligue a las Cajas de préstamos inmobiliarios a consignar en los contratos de construcción la obligación por el propietario de no emplear en las construcciones y trabajos anejos sino personal francés o indígena.

Otras peticiones se refieren a asuntos de interés general en esta cuestión del paro, como supresión total de horas extraordinarias en las oficinas dependientes directa o indirectamente del Estado, etcétera.

Ha llamado la atención entre los españoles el que haya sido precisamente en estos días en que se ha firmado en Madrid, entre los Gobiernos español y francés, los Acuerdos concernientes al trato de mutuo favor para los obreros que trabajan en el otro país, cuando se produzca en Marruecos este movimiento y estas pretensiones.

Se sabe que oficialmente no será tenida en cuenta, al menos en su totalidad, esta aspiración de los parados franceses; pero también consta que el movimiento, apenas iniciado, cuenta con fuertes corrientes de simpatía entre el elemento colonial, y ya se han mandado casos de despido por Empresas particulares de los obreros y empleados españoles o de otras nacionalidades, para sustituirlos por franceses.

La Conferencia de Prensa

GINEBRA, 8.—Don Amadeo Hurtado, miembro de la Delegación española, ha manifestado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que el Gobierno español estima de utilidad la convocatoria en Madrid, en la primavera próxima, de una Conferencia Internacional de Prensa, análoga a la celebrada en Copenhague en 1932.

La Secretaría ha prometido informar al Consejo y a los miembros de la Sociedad y ha añadido que sus servicios competentes estarían en relación con el Comité creado en la Conferencia de Copenhague.

COMPANIA DE LOS GAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de Obligaciones del vencimiento 10 de diciembre 1932.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones que la continuación se indican, que desde el día 10 de diciembre próximo se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo valor líquido es el siguiente:

Clases de Obligaciones.—Valor líquido del cupón: Obligaciones Valencianas Norte 5,50 por 100, 5,98 pesetas; Obligaciones especiales Alar a Santander, 5 por 100, 5,45 pesetas. Los pagos se efectuarán: En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pio. En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos, instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. Y, por último, en las Sucursales, Agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 26 de octubre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Tres tiendas asaltadas

ALCAZAR DE SAN JUAN 8.—Una cuadrilla de ladrones asaltó esta madrugada tres establecimientos y de uno de ellos, un estanco propiedad de don Jerónimo Velasco, se llevaron el dinero que había en un cajón y gran cantidad de tabaco. El valor del robo asciende a 3.000 pesetas. Han sido detenidos varios sospechosos.

Coma usted en el Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Carta amplia y moderada. Grandes conciertos durante las comidas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ACCION REPUBLICANA SE REUNIO CON AZAÑA EN GUERRA

Negaron que se tratase de la proyectada federación de izquierdas

También estuvo reunida la minoría socialista para tratar del presupuesto

Anoche, después de la diez y media, se reunió en el Congreso la minoría socialista. Asistieron los señores Prieto y De los Ríos. La reunión terminó a una y media de la madrugada. Al ser manifestaron que habían tratado de presupuestos, examinando especialmente las obligaciones generales del Estado y el presupuesto de la Presidencia. Se les preguntó si habían estudiado el de Guerra, a lo que contestó el señor Bugeda que acerca de este presupuesto se había exagerado mucho, pues si bien es cierto que aparecen algunos aumentos destinados exclusivamente a mejorar la dotación del soldado y las condiciones de acuartelamiento. También dijo Bugeda que no es cierto que en el presupuesto se deje desamparada la crisis de trabajo, pues se consignaron 980 millones para obras públicas, con lo que dicha crisis podrá ser remediada o atenuada en gran parte. Por último, los reunidos dieron cuenta de haber acordado la sustitución en la Comisión de Presupuestos del señor Barrio por don Luis García Prieto.

Reunión en Guerra

A las once de la noche se reunió en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del señor Azaña, la minoría de Acción Republicana, juntamente con el Comité Nacional del partido. La reunión se prolongó hasta las tres de la madrugada. A la salida, se limitaron todos a decir, como si obedecieran a una consigna, que no se había tratado de otra cosa que de la reorganización del partido en provincias, pues había tres o cuatro puntos de importancia que resolver y que emplearon la mayor parte del tiempo. Además de la reorganización, se ocuparon de planes de propaganda del partido.

Aunque los periodistas insistieron para conocer si se había tratado de temas políticos, ninguno de los reunidos fué explícito sobre esta materia. Respecto a la Federación de izquierdas, manifestaron que no se habían ocupado de ello, pues este es un asunto que se tendrá que resolver en la reunión que celebrará hoy la ponencia y a la cual el representante de la A. Republicana lleva las instrucciones ya conocidas.

Exhortación del Obispo de Córdoba

CORDOBA, 8.—El Obispo ha publicado una exhortación ante el próximo examen del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, que considera tal como está redactado profusamente lesivo a los intereses de la Iglesia. Hace un llamamiento a los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles de la diócesis y excita a todos a que eleven sus fervientes peticiones al Cielo en demanda del divino auxilio, a fin de que la Cámara modifique el proyecto en bien de la Iglesia y de la enseñanza cristiana.

Los empleados de Seguros

La Agrupación Sindical de Empleados de Seguros nos remite una nota, en la cual da cuenta de que varias Compañías de Seguros no cumplen las bases de trabajo aprobadas y firmadas, y, por el contrario, denuncian que algunas Empresas proceden a despedir empleados—según los comunicantes—por represalias. Agregan que no es exacto que las Compañías de Seguros atraviesen una mala situación económica que pueda justificar estos despidos.

El triunfo demócrata ha sido rotundo

A las tres de la mañana llevaba Roosevelt 334 compromisarios y Hoover 111

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—Las noticias que de las elecciones americanas se conocen en París, a las tres de la madrugada, permiten augurar ya un triunfo del candidato demócrata. Se tienen noticias completas de 13 Estados, entre los cuales figuran los de Nueva York y Nueva Jersey.

Doscientos sesenta y seis compromisarios se requieren para obtener la mayoría y el triunfo, y ya en este momento cuenta Roosevelt con 263, mientras que Hoover ha obtenido tan sólo 111. De ello puede deducirse que el triunfo de Roosevelt será clamoroso, toda vez que faltan todavía datos de los Estados del Oeste, así como de muchos Estados agrícolas del Sur, en donde cuenta el candidato demócrata con gran opinión. Eugenio Montes.

NUEVA YORK, 8.—El triunfo de los demócratas en el Estado de Nueva York, asegura el del alcalde señor O'Brien, y según dice el "New York Times", la elección de Mr. Lohmann como gobernador de Nueva York.

El señor Roosevelt ha obtenido ya 284 mandatos a este Estado, cuando el señor Hoover sólo posee 85. Aunque no ha llegado todavía ningún resultado definitivo de las provincias del Oeste, se da por cierto, a menos de un milagro, el triunfo del candidato demócrata.

NUEVA YORK, 8.—De madrugada, sin datos completos todavía, parecen seguros para Roosevelt los siguientes Estados que tienen 334 votos: Tejas, Alabama, Connecticut, Illinois, Oklahoma, North Dakota, Indiana, Wisconsin, Louisiana, Missouri, Nebraska, Maryland, Florida, Georgia, Kansas, Nueva York, North Carolina, South Carolina, West Virginia, Kentucky, Tennessee, Arkansas, Mississippi, Massachusetts, New Hampshire y Ohio.

Roosevelt tiene mayoría en Pensilvania, Maine, Rhode Island, Delaware, Michigan y Vermont.

No es una sorpresa la elección de Roosevelt; pero tampoco podían los demócratas tener una gran seguridad en el triunfo. Porque los Estados Unidos son republicanos. El "grande viejo partido" ha ocupado el Poder en Norteamérica desde la guerra de Sucesión, terminada en 1865, salvo en las dos Presidencias de Cleveland y en las dos de Wilson, Total, diez y seis años.

Solo circunstancias extraordinarias: una división en los adversarios; una guerra, o como ahora; 13 millones de obreros parados y la más grande desilusión que quizás haya sufrido pueblo alguno, han permitido a los demócratas la conquista del Poder. Esta vez todos los indicios favorecen al candidato demócrata, es cierto; pero 13 Estados bastan para dar mayoría de votos en la Asamblea de compromisarios que elige al Presidente de la República norteamericana. Y de esos 13 Estados, ocho han votado siempre a los amigos de Hoover y los otros cinco han sido republicanos desde que terminó la guerra. Juzguese por estos datos la intensidad de la candidatura que ha llevado al Poder al candidato demócrata.

Cierto que estaba bien elegido. Había ensayado sus aptitudes de gobernante en el Estado de Nueva York, uno de los más difíciles de administrar en Norteamérica, porque un gobernador honrado debe empezar por combatir a sus propios amigos, la organización demócrata conocida con el nombre de "Tammany Hall", fuente de caciquismo y de corrupción que ha provocado más de un escándalo. Uno de los más graves estalló precisamente cuando se iniciaba la campaña electoral, y Roosevelt se vió obligado a elegir entre servir a la justicia, sometiendo a investigación los actos de su correligionario el alcalde de Nueva York, Mr. Walker, o cerrar los ojos para obtener el apoyo incondicional de los "caciques" del partido demócrata.

Optó por lo primero y el resultado de su conducta claramente se ve en el esplendoroso triunfo conseguido en Nueva York, donde—curioso contraste—los demócratas solían ganar las elecciones locales y perder las de Presidente de la República. Este percalo ocurrió cuando Roosevelt llegó al gobierno del Estado. Entonces luchaba para la Presidencia su amigo y correligionario Smith. Roosevelt inició su carrera política en 1910, como senador demócrata por Nueva York aunque la tradición familiar era más bien republicana. Su esposa es sobrina del gran "Teddy", y quizás el parentesco y el apellido hayan colaborado en el triunfo de este segundo Roosevelt en algunas regiones apartadas de Norteamérica.

En 1912, se le encuentra al lado de Wilson, primero en el Congreso del partido; después, en la Subsecretaría de Marina, que ocupó hasta el fin de la guerra europea. Su carrera política fué interrumpida por un ataque de parálisis en 1921, del que sólo se ha salvado por los extraordinarios esfuerzos de voluntarios. Con todo, su carrera política habría terminado, probablemente, si en 1928 Smith no lo hubiera llamado en su socorro con ocasión de su candidatura presidencial. Fué entonces elegido Roosevelt gobernador de Nueva York, cargo que ocupa ahora.

Automóvil recuperado

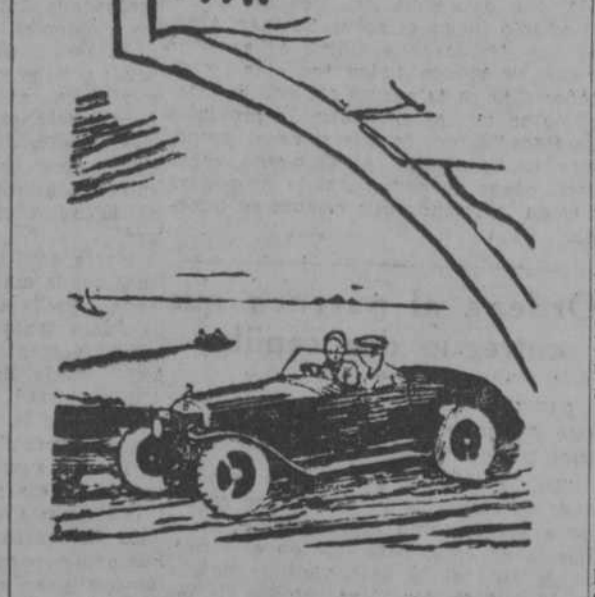
En la calle de Alcalá Zamora, una pareja de guardias observó que dos individuos manipulaban en un automóvil parado frente a la calle de Moyano. Como les infundieron sospechas, procedieron a su detención. Resultaron ser Alejandro de Luis Paz y Francisco de Benavente García. El primero había sido robado a don Alejandro Illi.



—Antes me gustaba menos su sombrero que ahora. Parece que ha dado más frutos desde que lo lleva usted. ("Humorist", Londres.)



EL JOVEN (que está haciendo la tertulia a sus suegros).—¡Dios mío! ¡Un telegrama! ¿Qué será esto? EL MENSAJERO.—Es el telegrama que me dijo usted esta mañana que pusiera. ("Ric et Rac", Paris.)



¡Atiza! No funcionan los frenos. —Pues a ver si puedes estrellarte contra una casa barata. ("Ric et Rac", Paris.)

Candidatura de derechas en Tarragona

Todas las agrupaciones derechistas presentan una lista única. Maciá recibe pruebas de desafección en esta provincia. Se forma un bloque electoral contra la Esquerza en Lérida. Los socialistas se quejan de que no se les señale día para su propaganda por "radio"

Parece que Cambó hablará por radio y en un mitin

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
BARCELONA, 8.—La actual división de las derechas en Cataluña es uno de los graves errores de táctica política que han de producir tardías e ineficaces lamentaciones. Es además una prueba más del lamentable espíritu que anima a los hombres de orden. Todos los ataques gravísimos de que han sido objeto los principios tradicionales de religión, familia y propiedad, y todo el peligro que contra tales principios se cierne en el horizonte, no han bastado para un estrechamiento de todos los elementos que tienen como base esencialísima y primordial de su programa la defensa de la religión, de la familia y de la propiedad.

Y así, las derechas catalanistas y las derechas españolas luchan independientemente en estas elecciones a conciencia del daño inmenso que mutuamente se inferen; ambas propugnan idéntico programa católico, social y económico, y ambas son franca y declaradamente catalanistas, y sin embargo se disputarán los votos con igual empuje que los partidos de izquierda. La Liga, al hacer su manifestación de republicano, no quiso coaligarse con elementos derechistas que pudieran ser tildados de monárquicos; quiso con ello evitar equívocos e interpretaciones dudosas, y sin embargo, pese a todos sus esfuerzos y a la división de derechas que la Liga ha provocado, siguen sus enemigos combatiéndola precisamente por su histórica política y acrisolado de desafección al régimen.

Es en realidad difícil la situación de la Liga en este trance. De concertar alianzas con otros hombres de las derechas era inevitable el disgusto de gran parte de sus afiliados, pero su actitud provocando la ruptura del bloque de derechas resulta harto peligrosa en las actuales circunstancias y ha dado lugar a que se dieran de baja en las filas de la Liga algunas personalidades de destacada significación católica. Sin embargo, tal y como se presenta la lucha electoral, con la división profundísima de las izquierdas y con la

lucha violenta entablada entre el variadísimo mosaico de candidaturas, era ésta la ocasión magnífica para que todas las derechas, bien unidas, trabajando con entusiasmo, exponiendo ante la opinión pública el fundamento de sus doctrinas, aprovechando la feliz coyuntura que les prestan los errores políticos y las desastrosas administraciones de sus adversarios, y poniendo de relieve los peligros irreparables a que nos arrastran las predicaciones y promesas demagógicas de los hombres de izquierda, intentasen hacer reaccionar favorablemente al cuerpo electoral.

Nada de ello ha sido posible. La Liga cree obrar prudentemente al deshacer el bloque derechista por razones de conveniencia de partido. La Unión de Derechas Catalanas cree que no se le puede exigir el sacrificio de abstenerse de presentar los candidatos, desairados por la Liga desde sus respectivos puntos de vista; puede ser que unos y otros tengan razón. Esta división de las derechas catalanas es un incidente más que pone de relieve la psicología de los españoles, porque si en España existen dificultades para una eficaz inteligencia de las derechas, esas dificultades aumentan inverosímilmente en Cataluña por razones de catalanismo.

"El Correo Catalán", el veterano diario de Barcelona, defiende la candidatura de la Unión de Derechas Españolas. Otro periódico católico que se publica en Barcelona, "El Matí", se inclina por la candidatura de la Liga, "porque aunque ambas candidaturas propugnan la defensa de nuestras creencias religiosas, la de la Liga ofrece una garantía de una catalanidad oficial". Los ideales de fe y patria, añade "El Matí", no podemos verlos dissociados en nuestro interior sin caer en el peligro de no ser ni buenos católicos ni buenos patriotas". Por su parte Propaganda Cultural Católica, que ve a sus elementos directivos formando parte de ambas candidaturas, ha publicado una nota en la que hace constar su apoliticismo y que, como tal entidad católica, se mantiene al margen de la lucha política.—Angulo.

Cambó hablará

BARCELONA, 8.—Parece acordado que en el mitin que celebrará en el teatro Olimpia la Liga el domingo próximo, sea don Francisco Cambó el primer orador. Esto, unido a que la conferencia radiotelefónica la dará también el ex ministro, es muy comentado, ya que la enfermedad que padece el señor Cambó no le permite hablar mucho y cuando realiza este esfuerzo se supone que considera de gran trascendencia las elecciones catalanas.

Los socialistas, sin "radio"

BARCELONA, 8.—Una Comisión del partido socialista ha visitado al gobernador para protestar de que en el calendario de días para conceder la radio a los partidos no se haya incluido a los socialistas. El gobernador les contestó que nada podía decir, ya que el calendario estaba redactado por el Comité de representantes de partidos políticos, reunidos en el domicilio del señor Abad.

La revista de "escamots"

BARCELONA, 8.—Se ha aclarado que a la revista que se pasó el sábado a los "escamots" de Estat Catalá no asistió el consejero de la Generalidad señor Tarradellas, sino únicamente el diputado señor Dencás, el cual parece que dió instrucciones a los "escamots" para el día de las elecciones, instrucciones que parece encierran alguna gravedad.

Las derechas, unidas

TORTOSA, 8.—Se ha hecho pública la candidatura que las derechas presentarán por la provincia de Tarragona, en las próximas elecciones catalanas. Esta candidatura, que está integrada por elementos de la Unión Ciudadana, Liga Regionalista, partido tradicionalista y un independiente ha causado gratísima impresión en los círculos derechistas. Los candidatos de derecha se proponen intensificar su propaganda electoral y dar mitines en todos los pueblos de la provincia.

Desafección a Maciá

TARRAGONA, 8.—Cada hora que pasa se acentúa la sensación de la derrota de la Esquerza en esta provincia. El presidente, Maciá, en su última excursión por los pueblos de la ribera del Ebro, ha recogido muestras recítes de desafección. En Gandesa se dieron contadas personas y tuvo que salir hacia Batea, en vista del escaso entusiasmo. En Mora se reunió un centenar de personas en el mitin celebrado, y según las informaciones llegadas, el alcalde le cumplimentó mientras el señor Maciá actuaba como presidente de la Generalidad, y se despidió así que intentó hablar Maciá en el mitin. Para obtener los aplausos hubo que hablar de conceder subvenciones a los cosecheros de avellanas, hoy despreciadas, a pesar de lo cual el entusiasmo no cundió.

Lo que sucede en Tarragona repercute en toda la provincia, y ha despertado el entusiasmo en las derechas, que se han constituido en un bloque de unión ciudadana, integrado por la Liga, los tradicionalistas y los liberales, y lucharán por los once puestos de la mayoría. La candidatura la integran prestigiosos políticos de toda la provincia, y esperan triunfar sobre la izquierdista,

SE RETIRAN LOS CONCEJALES SOCIALISTAS Y RADICALES SOCIALISTAS EN TOLEDO

Grupos comunistas les increpan desde la tribuna pública

El Ayuntamiento de Valencia elogia a la Derecha Regional

TOLEDO, 8.—En la última sesión municipal unos grupos comunistas, desde la tribuna pública, increparon a los concejales socialistas y radicales socialistas, y promovieron un gran escándalo. Dichos grupos en la que anuncian su retirada del Ayuntamiento por sentirse desamparados en sus derechos por la actitud del público, consentida por el alcalde, radical. Este, por su parte, rechaza la acusación que se le hace, y los comunistas amenazan con ocupar los escaños que abandonen los concejales socialistas y radicales socialistas.

El inspector de la Guardia Municipal ha denunciado a la autoridad gubernativa a siete alborotadores.

Elogios a la D. Valenciana

VALENCIA, 8.—Ayer tarde se celebró sesión en el Ayuntamiento. En el orden del día figuraba la pignoración de valores municipales del presupuesto extraordinario. Con este motivo el concejal de la Derecha Regional Valenciana, señor Bosch, pronunció un discurso, en el que expuso la actitud de la Derecha en relación con la vida municipal, y dijo que si votaban la proposición era por que la vida municipal continúa, ya que ellos colocaban en primer lugar los intereses de Valencia. El discurso del citado concejal ha causado gran impresión, y mereció aplausos por parte de los concejales de las otras minorías y del público que había en las tribunas. Un teniente alcalde se levantó para decir que en varias ocasiones le había aplaudido el señor Bosch, pero que ahora quería felicitarle de palabra porque entendía que era un verdadero representante del pueblo de Valencia.

La Diputación, responsable

CUENCA, 8.—El Tribunal Provincial Contencioso-Administrativo ha condenado a la Comisión Gestora de la Diputación Provincial y declara responsables personalmente a cada uno de los gestores que tomaron el acuerdo de separar del servicio, dejándolo cesante, al músico primero de la banda provincial, don Francisco Zurilla. Declara asimismo el derecho que tiene a cobrar sus haberes devengados y no percibidos desde que fué dado de baja.

Concejal asesinado

HINOJOSA DEL DUQUE, 8.—En una casa habitada por Eugenia Carreño se presentó el tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, Blas Puyas Caballero, quien después de hablar durante buen rato con la dueña de la casa preguntó por una mujer apodada "La Chata", con la que, según parece, tenía alguna amistad. Esta se negó a salir, y en vista de ello, Blas penetró en la habitación donde aquella se encontraba y se oyó un disparo. Acudieron varias personas, que hallaron a Blas tendido sobre una cama, con una herida de arma de fuego en la parte izquierda del labio superior, que le causó la muerte.

El Juzgado ha ordenado la detención de varias personas, que se encuentran incomunicadas. Blas fué elegido concejal con carácter socialista; pero fué dado de baja de aquella agrupación hace unos meses. La víctima deja mujer y cuatro hijos pequeños. Ante el juez se procedió a levantar el cadáver del teniente de alcalde señor Tabares Caballero, y en las ropas se encontraron dos pistolas una de la víctima sin disparar, y otra del secretario del Ayuntamiento, Cipriano Crespo Calvo, a la que le faltaba una cápsula. Ante el Juzgado ha declarado el secretario, quien se ha confesado autor del disparo. Parece que ha manifestado que después de una acalorada discusión, la víctima quiso sacar un arma, y entonces él le disparó un tiro. Entre los protagonistas había antiguos resentimientos. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Propaganda de los Padres de Familia

SANTA CRUZ DE MUDELA, 8.—En el salón de actos del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ha pronunciado una conferencia el secretario de la Confederación de Padres de Familia don José María de la Torre de Rodas.

El amplio local se hallaba completamente lleno de público, asistiendo al acto cerca de mil personas. El señor Torre de Rodas trató del problema escolar que actualmente se ha planteado a los católicos. Combatió la Escuela laica, cuyo fin no es otro que la escuela comunista. Puso de manifiesto ejemplos evidentes para demostrarlo y se refirió a las reivindicaciones de los católicos, deteniéndose a examinar el derecho a la libertad de enseñanza y el reparto proporcional escolar, que han de ser objeto de nuestras campañas. La Confederación de Padres de Familia ha iniciado una propaganda intensa para defender la escuela católica, y en tanto no se manifieste un fuerte estado de conciencia en nuestro país contra las leyes que exaltan nuestros derechos es preciso sostener los centros donde los niños españoles puedan recibir una educación cristiana.

SALE "EL DEFENSOR DE CUENCA"

CUENCA, 8.—Al semanario católico "El Defensor de Cuenca" le ha sido levantada la suspensión que padecía desde el 10 de agosto último.

59, y allí sorprendieron al encargado que estaba entretenido en colocar los referidos sellos en unos frascos de vidrio, comprobando además que habían sido pagados 150 sellos ya matados en otros tantos envases. El dueño y el encargado del establecimiento fueron detenidos.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La princesa Ingrid de Suecia, de quien se ha hablado estos días como prometida del príncipe Jorge de Inglaterra

GLOSARIO

ORO Y PAPEL

En ese tren de otoño, que atraviesa las llanuras de Francia, el ocioso viajero reparte su inmovilidad entre una lectura, de que no acaba de enterarse, y una especie de sueño, en que no se duerme del todo.

Dan entonces en acudir a mentes, ideas singulares. Como esta: "Hace un cuarto de siglo, hombres y mujeres tenían la cara color del papel, de papel blanco, o gris (lo que se llama "color de papel masado"), o tirando a amarillo, o vagamente rosa. El dinero, en cambio, era, por esos mundos, de oro.

Hoy (he aquí a mis compañeros de vagón: deporte) aire libre, baño de sol, veraneo en el Mediodía...), hombres y mujeres tienen la faz dorada. Es el dinero quien muestra únicamente cara de papel: billete de Banco, pálido paisaje en blancos y grises, de amarillos y rosados ténues. "Por qué, pues, si es así, está hoy el hombre tan barato y el dinero, tan caro?... Nadie quiere comprar a este campesino, a este obrero, a este intelectual o artista, ni siquiera a este industrial o creador de negocios sin faena. Nadie puede captar este orgulloso capital que se esconde. El oro vivo va tirado y el muerto papel, se queda encerrado en su alcazar de triple recinto, como un Emperador de Oriente."

Aquí empezaba el tren a cruzar un grande bosque de Turena. A ese también, octubre lo había sustituido un verde de oro. Pero no quisieramos que, al ocioso viajero, esta fantasía le fuese contada como filosofía... Ta hemos dicho que andaba medio dormido.

Eugenio OROS

"La Voz" vocifera El Censo electoral

Era a nosotros a quien dirige sus desatendidas palabras. Y nosotros le replicamos sin enfadarnos. Nos permitimos la elegancia de un lujo que el colega no concibe: discurrir serenamente. Anda empezada "La Voz" en demostrar que hace nueve años pedimos una degollina de periódicos y periodistas de izquierda. Guardada como oro en paño, aquel nuestro tremebundo artículo en que tal dice que dijimos: "Para lo que sirve!"

¿Qué decíamos entonces en setiembre de 1923? Hablábamos de la previa censura, y afirmábamos: "Nada más lógico que este Gobierno haya empezado estableciéndola." Advertía el lector: "era la Dictadura, no un Gobierno democrático y parlamentario." Y ni aquel Gobierno decretó ni nosotros pedimos, "que habíamos de pedir", suspensión de periódicos al modo de ahora. Eso quedaba para... otros Gobiernos, otros periódicos, otros tiempos...

¿Qué más pedíamos? Que se hiciera efectiva la responsabilidad de los delincuentes de la pluma". ¿Y quién no? ¿Quién pide la impunidad para la Prensa?

¿Más? Sí: pedíamos "medidas de carácter permanente", "una reglamentación de la libertad de escribir"; y la seguimos pidiendo! No queremos que el libre arbitrio de un ministro, aunque esté autorizado por una ley, disponga de la publicación—que es la vida—de los periódicos. Queremos que una ley preestablecida, diga qué es lícito, qué no lo es, que el periodista y el periódico, como cualquier ciudadano, no sean tenidos por delincuentes sin la previa definición del delito: no sufran pena—desde luego de índole, precisa, limitada al imponerla—que no esté legal y previamente regulada. ¿Y cuánta falta hace todo esto, hoy como entonces!

En suma: pedíamos nueve años, por lo menos. Levamos pidiéndola, una ley de Prensa. Y vamos ganando adeptos: el partido radical ha incorporado a su programa esa aspiración. ¿Cómo es la ley de Prensa que nosotros queremos? Si a "La Voz" le interesa conocerla, articulada está; la presentamos, en respuesta a un cuestionario que a todos los periódicos envió la Asamblea de la Dictadura. Y si al colega se le ocurre ojearla verá cómo pro-

Ayer publicó la "Gaceta" un decreto de la Presidencia por el que queda autorizada la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para ordenar la comprobación de los censos electorales que considere defectuosos.

Todo vecino de un Municipio podrá solicitar la comprobación del Censo electoral del término municipal donde reside, mediante instancia dirigida al jefe de Sección de Estadística de la provincia respectiva, quien la elevará, informada, a la Dirección general. Esta fijará el gasto probable que originará la comprobación, el cual será cubierto al reclamante para que deposite en la Sección de Estadística la cantidad señalada como garantía de la exactitud de su denuncia. Una vez constituido el mencionado depósito, la Dirección general llevará a cabo la comprobación del Censo. Los gastos serán sufragados por el Ayuntamiento si los extremos de la denuncia resultasen comprobados, o por el reclamante si ésta fuese infundada.

Las Secretarías de los Ayuntamientos facilitarán cuantas certificaciones sean solicitadas referentes a la inscripción de habitantes en el padrón municipal.

ARDEN SEIS MIL BALAS DE YUTE

VALENCIA, 8.—Durante la pasada madrugada se incendió en el puerto un cargamento de 6.000 balas de yute hechas de Calcuta. Rápidamente acudieron los bomberos y, en vista de que no era sofocado el incendio, se trajeron nuevas bombas. A las once de la mañana de hoy quedó dominado el fuego. Se calcula que las balas de yute destruidas son unas cinco mil, y el valor de las mismas un millón de pesetas. Durante todo el día ha permanecido en el lugar del suceso un retén de bomberos.

curáramos que fuese la autoridad judicial y no la potestad—meos serenos—de ministros, gobernadores y alcaldes, quien corrigiese los posibles extravíos de la Prensa. Esta es la verdad. Lo de "La Voz" ¡vivos!

Se hará el ferrocarril de enlace en Madrid

Línea subterránea y estación en el paseo del Prado, entre Neptuno y Cibeles. Se constituye una Comisión para hacer el estudio técnico. Reunión en Obras públicas, bajo la presidencia del ministro

Del ministerio de Obras Públicas se nos envía la siguiente nota:

Bajo la presidencia del señor Prieto, se celebró ayer tarde en el ministerio de Obras Públicas una reunión a la que asistieron el director general de Ferrocarriles, don Carlos Montilla; el comisario del Estado en la Compañía del Norte, don Antonio Prieto Vives; el ingeniero de Caminos, don Eugenio Díaz del Castillo, adscrito a la citada Compañía; el comisario del Estado en la Compañía M. Z. A. don Nicolás Soto Redondo; el ingeniero de Caminos adscrito a esta Compañía, don Alejandro Mendizábal, el director del Norte, don José Moreno Osoorio; el subdirector de M. Z. A., don Domingo Mendizábal; el comisario del Estado en la Compañía del Oeste, don Estanislao Pan; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; los técnicos municipales don José Lorite, don Luis Bello y don José Casuso; ingeniero director de los Canales del Lozoya, don Severiano Bello; el director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don Juan Usabiaga; el ingeniero Industrial, don Fernando Reyes, afecto a la segunda división de FF. CC.; el presidente de la Asociación de Arquitectos, don Secundino Zuazo, y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Rafael Salgado.

El ministro expuso el objeto de la reunión, manifestando que desde hace algún tiempo viene el Gobierno preocupado con el problema de enlazar las redes ferroviarias que atuyen a Madrid, eliminando la solución de continuidad que con gran daño para el tráfico ofrecen actualmente y que de este asunto se había ocupado en varias ocasiones, la última, ayer, en Consejo de ministros. Asimismo había celebrado diversas conferencias aisladamente con casi todos los interesados en su calidad de técnico, al servicio del Estado o del Municipio madrileño, y de representantes de las Empresas afectadas, y singularmente con don Fernando Reyes, autor de un proyecto que se presentó hace años para construir una estación central subterránea en el corazón de Madrid. El único de los concurrentes con quien no se había entrevistado anteriormente era el representante de la Cámara de Comercio madrileña, habiéndose creído en el caso de convocar también, por circunstancias de haber formulado días atrás la entidad mencionada, bajo la firma de su presidente, un escrito dirigido al Ayuntamiento, abordando, entre otros problemas, éste que desde hace meses viene mereciendo la preferente atención ministerial.

Colaboración con el Municipio

El señor Prieto dijo que le parecía indispensable establecer con el Municipio una estrecha coordinación, a fin de evitar que, puesto el Estado a ejecutar sus planes, éstos se hallaran en pugna con los que pudiesen tener el Ayuntamiento. En mismo orden a la reforma interior de la ciudad que a su expansión.

Añadió que el Gobierno había tomado por base los proyectos ya antiguos del señor Reyes, uno de los cuales, el primitivo, consistió en establecer una estación subterránea en el paseo del Prado, entre la Cibeles y Neptuno, estación a la cual afluyesen todos los trenes que ahora se detienen en las estaciones de Atocha, Delicias y Príncipe Pío, permitiendo este enlace subterráneo a través de Madrid el máximo aprovechamiento del material móvil de las Compañías, pues gran parte de los trenes que ahora muere en esos tres lugares, aludidos del centro de la capital determinando el estacionamiento inútil y perturbador de gran número de unidades durante doce o catorce horas diarias, continuarían su recorrido cruzando la Península de Norte a Sur y de Este a Oeste, y siendo así Madrid estación de paso en vez de serio de término. Otro de los proyectos del señor Reyes, el último, establece un estación central, también subterránea, bajo la Avenida de Pi y Margall, con dos plantas, una para vias y andenes, comunicados éstos con los de las estaciones de Santo Domingo y Gran Vía en las líneas del Metropolitano, y otra planta, la superior, para el estacionamiento y circulación de vehículos, abriéndose las bocas de acceso en diversos puntos cercanos a la Avenida de Pi y Margall.

El Gobierno, según palabras del ministro, al tomar en consideración la idea del señor Reyes, concedió desde el primer momento más importancia que al aprovechamiento del material móvil de las empresas, al establecimiento de un magnífico servicio de cercanías, medianamente eléctrico no sólo del túnel, que ha de atravesar Madrid para unir las líneas del Norte y de M. Z. A. (las de Oeste se fundirán con éstas en Villaverde), sino de un considerable radio que por la parte del Norte podría alcanzar hasta Segovia y Avila y por la de M. Z. A. hasta Aranjuez, Guadalupe y Toledo. Esto sería la base de una expansión gigantesca de Madrid, que en el pues por medio de un servicio cómodo, rápido y frecuente y con estaciones centrales permitidas, cual sucede en Londres y en otras grandes capitales, vivir a distancias de 20-30 o más kilómetros del núcleo urbano y el recorrido de esas distancias se haría con idéntica facilidad a la que hoy se hace, por ejemplo, que media entre la Puerta del Sol y Tetuán de las Victorias. Las consecuencias de tal expansión permitiría, a juicio del Gobierno, vivir en condiciones muy superiores las actuales, lo mismo desde el punto de vista higiénico, que desde el económico, ya que la vivienda por el valor artificial que ha adquirido el suelo en Madrid, es aquí mala y cara, pues habitaciones insalubres, de proporciones mesquinas, impropias para ser ocupadas por una familia, originan en el pago de su alquiler normas que pueden calcularse en el tercio de la retribución de un funcionario o de un obrero.

Gestiones realizadas

El señor Prieto dió cuenta de que en las entrevistas celebradas sin interrupción desde hace meses con las diversas representaciones ahora convocadas por él conjuntamente, se había convenido de modo unánime que la idea de este enlace subterráneo era aceptable y desde luego superior por varios conceptos a otros proyectos tendentes a variar el trazado de ferrocarriles.

El señor Prieto dió cuenta de que en las entrevistas celebradas sin interrupción desde hace meses con las diversas representaciones ahora convocadas por él conjuntamente, se había convenido de modo unánime que la idea de este enlace subterráneo era aceptable y desde luego superior por varios conceptos a otros proyectos tendentes a variar el trazado de ferrocarriles.

tura, cuya construcción pudiera no ser la más adecuada para este instante y que acaso obstaculizaran el desarrollo urbano a que Madrid tiene derecho y que el Gobierno no quiere en modo alguno estorbar, sino, por el contrario, favorecer mediante una acción conjunta del Estado y de la Corporación municipal y con el auxilio económico de aquel.

El señor Reyes, exhibiendo diversos croquis y planos, hizo una relación detalladísima de su proyecto.

Los señores Moreno Osoorio y Mendizábal (don Domingo) replicaron ante los concurrentes las manifestaciones que en las proximidades de Fuente la Reina, a fin de entrar en la capital subterráneamente por la zona Norte de la misma con estaciones o apeaderos en la Ciudad Universitaria, en la plaza de la Moncloa y en otros sitios de aquella parte alta, para, bien por la Gran Vía, los bulevares, el Prado o cualquier otro lugar que se estimase más conveniente, enlazar con las líneas de M. Z. A. en Atocha o sus proximidades.

Los señores Prieto Vives y Soto Redondo expresaron su conformidad con esta solución, ya estudiada por ellos por orden del ministro.

El señor Lorite, en nombre de los técnicos municipales, expuso su parecer de que el establecimiento de la estación subterránea bajo la avenida de Pi y Margall podría determinar, si no precisamente en dicha Vía, en sus inmediaciones, una aglomeración de tráfico que agravara el conflicto que la circulación ocasiona a determinadas horas en aquellos lugares. El señor Rico habló para expresar el profundo reconocimiento del Ayuntamiento de Madrid al Gobierno por haber planteado un problema, cuya solución puede ser beneficiosísima para la capital de España y por las atenciones guardadas a la Corporación municipal al solicitar que ésta cooperase con sus elementos técnicos al estudio del problema.

El señor Salgado manifestó también la gratitud de la Cámara de Comercio diciendo que no recordaba de otra ocasión en que un Gobierno por propia iniciativa se decidiese a abordar problema tan interesante como éste para Madrid.

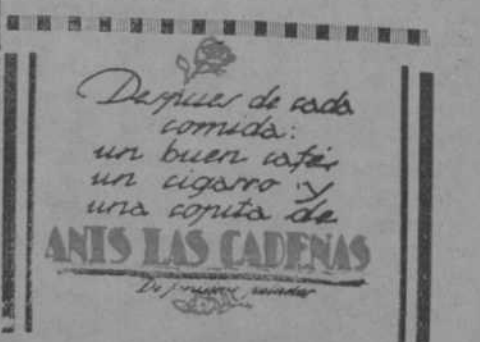
El señor Usabiaga dijo que conocía los proyectos del señor Reyes, con quien le una estrecha amistad desde hace muchos años y que siempre había contado con su entusiasmo benévolo, lo mismo los que trajo para Madrid que los que ya ha realizado en Barcelona por medio del ferrocarril Metropolitano Transversal y de la Estación Central de la Plaza de Cataluña. Secundando las observaciones de los técnicos municipales, estimó preferible el emplazamiento de la estación en el paseo de Recoletos. Los señores Bello y Pan se expresaron en términos idénticos de absoluta aprobación para el proyecto.

Finalmente, el señor Zuazo expuso sus puntos de vista y mostrándose también refractario al establecimiento de la estación subterránea en la avenida de Pi y Margall, expuso, justificándola, su preferencia por las líneas generales de la solución ya estudiada por los técnicos de las Compañías del Norte y de M. Z. A., que suponen la distribución más adecuada de los viajeros en un surtido de estaciones o apeaderos a través de Madrid de Norte a Sur.

Agregó el señor Zuazo que consideraba trascendentalísima esta reunión, ya que podía marcar para Madrid una fecha de tanta importancia histórica como aquella otra en que se acordó la construcción de los Canales del Lozoya.

Comisión técnica

El ministro, después de agradecer la valiosa cooperación de todas las personalidades que habían acudido a su llamamiento, hizo un resumen de las opiniones expuestas y manifestó la preferencia que en ellas había predominado por el proyecto primitivo del señor Reyes, es decir, el que emplazaba la estación en el paseo del Prado entre la Cibeles y Neptuno. Dijo que, además de las razones que en favor de esta solución se habían expuesto, él tenía que sumar dos gestiones, una, la de la proximidad de la estación de Comunicaciones, que permitiría hacer rápidamente el transbordo de la correspondencia subterráneamente entre los trenes y las oficinas postales, y otra, lo que cercano que quedaba a la estación ferroviaria el Parque del Retiro, en el cual, y subterráneamente, también podría construirse una colosal estación de autobuses con servicio coordinado con los trenes. Por último, manifestó el ministro que, puesto que eran unánimes las opiniones respecto a la viabilidad del proyecto, procedía el acometer y su estudio técnico y anunció la constitución de una Comisión que quedará encargada de realizarlo. Esta Comisión constituirá don Nicolás Soto Redondo, don Juan Usabiaga, don Fernando Reyes y dos ingenieros, que serán designados por las Compañías del Norte y de M. Z. A. El ministro de Obras Públicas todo el personal auxiliar que le sea necesario, se instalará en un local propio, que probablemente será el que, en la actualidad, ocupa el Consejo de la Energía.



Se suspenden dos votaciones por falta de diputados

El señor Royo Villanova pidió en los dos casos votación ordinaria, indicando en uno de ellos que lo hacía por no existir la libertad de la Prensa. El señor Ortiz de Solórzano defiende a los agricultores de la Rioja

CONTINUAN LOS TURNOS EN CONTRA DEL PRESUPUESTO

¡Cuánta razón tenía el señor Ortiz de Solórzano al solicitar comprobación fidedigna de este sí—, pero no dilatado expediente, de la calamitosa situación creada por pedriscos y tormentas a varios pueblos de la Rioja! Cuando los Ayuntamientos socialistas piden dinero para remediar el paro campesino, se envían, sin más justificación, a la región andaluza hasta 120 millones de pesetas en un año. Luego sucede—según declaró un día el señor Casares—que el dinero se invierte, unas veces, en obras que no sirven para nada; otras... ni siquiera se sabe en qué. Y el ministro de la Gobernación tiene que destituir a los Ayuntamientos culpables. Pero si un diputado derechista clama piedad por los pobres campesinos de su distrito, entonces no basta—como pedía prudentemente el señor Ortiz de Solórzano—que un ingeniero con otro funcionario visiten la comarca y comprueben la realidad de los daños; se precisa relación puntualizada de cada perjuicio y de cada perjuicio. ¡Pesas y medidas diversas, según quien es el que se acerca a la ventanilla ministerial!

Otro defensor del doble sistema de pesas y medidas: don Bruno Alonso. A este socialista "auténtico" no le cabe en la cabeza que, establecida la República, haya sido designada "gente de sotana" para regentar cátedras de Instituto, ¡y no digamos la dirección de alguno! Su correligionario don Fernando de los Rios procura hacerle comprender, con muy acertadas razones, que a esos puestos van "quienes acreditan mayor competencia cultural y didáctica, sean religiosos, sean seculares". Así debiera ocurrir siempre; y para los casos en que, por lo visto, así ha ocurrido, nuestro apolo. Hacemos merced al lector de otros rueguillos, y vamos a Presupuestos.

Personajes de quinta fila... El señor Maryal dice cosas agradables en torno al tema de reconstrucción nacional. Mil o dos mil millones para ella. Obras hidroeléctricas. Avalas del Estado, sin los cuales no es posible desarrollar la potencia económica del país. Así hablaba antes cualquier socio de la U. P., "asomado" a los planes de Guadalupe. De sus ideas y de sus obras, sin hechas afónicas, van a vivir varias generaciones!

El señor Botella censura el aumento de Clases Pasivas. Culpa de ello—también lo hizo el señor Maryal—al presidente del Consejo, por sus reformas de Guerra. Censura, asimismo, el aumento de Deuda. Pide que se rebaje el interés de estos títulos. Se ve que el señor Botella tiene, en estos asuntos, un criterio decidido; acaso no tan experto como valiente...

El señor Vergara, en su perenne y estéril lucha por la conquista de una idea nueva, dice que en teoría están bien varias de las cosas pedidas por los oradores precedentes; pero que en la práctica... etc., etc.

Algo de lo mismo dice el señor Carner. Y luego nos afirma que él tiene fe en el Gobierno, en la República y en el Presupuesto. Lo dice siete veces. Y con esta reiteración quedamos convencidos de que el señor Carner tiene fe en todo aquello. Lo dice él...

Don Miguel Maura afirma una cosa "gordá": que unos milloneros de pesetas destinados a la amortización de pagarés de Ultramar carecen de justificación, y reaparecen en los proyectos de Presupuestos, después de haber desaparecido en los de anteriores ejercicios.

El señor Vergara explica la inversión de esas cantidades. Pero el señor Maura no se convence: "porque no es verdad". Replica su contradictor: "¡Si es verdad!" Duplica Maura: "¡No lo es!" ¡Bueno!

Interesante final a cargo del señor Royo Villanova. ¡El único para arreglar cuestiones... y levantar sesiones! Le parece excesivo el interés de la Deuda. Antes era menor. ¿Por qué? ¿Porque ahora no hay libertad de Prensa? ¡Y, "en consecuencia", pide votación ordinaria para el artículo que se discute. No hay número suficiente de diputados y, en consecuencia—esta es más lógica, aunque no tiene la gracia que la otra—, queda el artículo pendiente de votación.

Y vamos con el siguiente. Digo, es el señor Royo quien va por él. Censura que la República haya aceptado el Estatuto de Clases pasivas, obra de la Dictadura. ¡Estáis viviendo de la Dictadura!, apostrofa al Gobierno y a la mayoría. Estatuto municipal, Petróleos, Teléfonos. ¿Cómo vais a procesar a Calvo Sotelo—añade—, si vivís de la obra de Calvo Sotelo?

También pide votación de sentados y levantados... Ahora, la razón es otra: que los diputados de la mayoría cumplan su deber, su mínimo y elemental deber de asistir a las sesiones. Los pueblos—dice—os preguntarán: ¿si ni siquiera asistís al Parlamento, para que nos pedáis nuestra representación? Hay todavía menos diputados que antes. Tampoco puede ser votado este artículo. No hay más remedio que levantar la sesión. Es lo que dice el se-

La sesión

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escafos y tribunas, escasísima concurrencia.

El banco azul, desierto.

Ruegos y preguntas

El señor SERRANO BATANERO dirige un ruego al ministro de Obras Públicas relacionado con la petición hecha por un pueblo de la provincia de Guadalupe respecto a que se le permita hacer una derivación de aguas para regar varias hectáreas de tierra.

(Entran los ministros de Estado e Instrucción Pública.)

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO recuerda un ruego reiteradamente hecho relacionado con los perjuicios que han sufrido algunos pueblos de la provincia de Logroño a consecuencia de pedriscos y tormentas.

Pedi entonces—añade—que se les socorra y que se les eximiera del pago de la contribución territorial, ya que la cosecha en La Rioja este año se ha visto sumamente disminuida por causa de las tormentas y las epidemias.

A este ruego ha contestado por escrito el ministro de Agricultura, y dice en su contestación que para que ese socorro se haga efectivo, se necesita una relación detallada de los perjudicados y de la cuantía del perjuicio.

Yo entiendo que este procedimiento carece de eficacia, porque siempre resultará que falta algún documento, algún testimonio, y ello hará que pase el tiempo y los labradores perjudicados no perciban la indemnización, que es ahora cuando la necesitan.

Por eso, yo ruego a la presidencia que transmita al ministro de Agricultura mi ruego de que se designe a un ingeniero y a un funcionario para que vayan a La Rioja, comprueben los perjuicios sufridos por esos pueblos e informen al ministro, para que éste, sin más dilación, preste a los perjudicados el auxilio que reclaman.

Si nos entretienen con trámites dilatorios, la miseria se enseñoreará de la provincia de Logroño.

El señor ALONSO (don Bruno) protesta de que el nombramiento de director del Instituto de Talavera haya recaído en un fraile que hasta hace poco regentó un colegio particular. También se queja de que se hayan nombrado religiosos para secretario del Instituto de Remosa y para dirigir algunas escuelas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge el ruego que a él le afecta y dice que se han cubierto casi todas las plazas de profesoras a que se refería el señor Alonso, por riguroso concurso, atendiendo a la capacidad didáctica y cultural de los concursantes y no a sus ideas políticas o religiosas.

El señor ALONSO rectifica. Dice que no había el menor intento de censura en sus palabras para la rectitud y competencia del ministro; pero que deseaba exponer el disgusto con que la opinión laica de Santander ha visto el fallo del concurso, porque se han propuesto a los de los nombrados, los méritos de personas liberales, y hasta se asegura que las intancias de éstos han desaparecido.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Si eso fuese exacto, se habría producido un delito administrativo, que tiene su sanción en la ley. No hay más que presentar la denuncia y las autoridades procederán.

El señor ALONSO: Procuraré reunir los datos necesarios.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: He de decir al señor Alonso que el ministro no interviene para nada en esos nombramientos, que son de la competencia del Consejo Nacional de Cultura.

El ministro de ESTADO sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la correspondiente Comisión.

El señor TUNON DE LARA pide al ministro de Instrucción pública que no se haga por decreto la reforma de la Segunda enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que, si bien estaba dispuesto a dar por decreto el Estatuto de Segunda enseñanza, no por ello ha prescindido de los necesarios asesoramiento técnico. Además, hoy precisamente he entregado a mis compañeros en el Consejo de ministros las bases de la reforma. En ellas se muestra mi criterio de que la Segunda enseñanza sea una auténtica continuación de la Primera.

Añade que es preciso llegar a la formación humanista; pero en este momento es muy difícil y habrá que proceder poco a poco. (Aplausos.)

El señor MORENO GALVACHE hace varios ruegos relativos a la provincia de Murcia.

El señor BARNES protesta de que el pueblo de San Bartolomé de Pineros (Avila) siga bajo la férula de los antiguos caciques, pertenecientes todos a una misma familia. Como a esta familia pertenecen el juez y el Ayuntamiento, es imposible proceder contra ellos.

El Ayuntamiento acordó construir un salto de agua en el Alberche, por valor de 600.000 pesetas, para suministrar energía eléctrica a varios pueblos. El pueblo reclama este salto de agua, y la empresa del Alberche le contesta que no tiene derecho a nada. El cacique contrató con un señor Méndez Vigo, éste no parece, y el pueblo pierde todo ese dinero.

Protesta ante el gobernador en una forma algo airada, y aquella autoridad dice que le han desatado y encarcelado a veintitrés ciudadanos.

Termina diciendo que se ponga en libertad a los detenidos.

El señor CABRERA pide al ministro de Agricultura que se apliquen a Ciudad Real las mismas disposiciones sobre el laboreo intensivo dictadas para la provincia de Badajoz, ya que las circunstancias en una provincia y en otra son análogas.

El señor ABAD CONDE formula un

ruego en voz tan baja que no se percibe desde la tribuna de la Prensa.

El mismo REY MORA se ocupa de los nombramientos del personal del Instituto de Reforma Agraria, y dice que se van a hacer de modo arbitrario y sólo para favorecer a determinado cacique burocrático de tiempos de la Dictadura.

Los presupuestos

Se dan por terminados los ruegos y preguntas y se entra en el orden del día con la reanudación del debate sobre el dictamen de la Comisión acerca de las obligaciones generales del Estado.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Como la sección primera, que se refiere a la Presidencia de la República, no es objeto de discusión, y la sección siguiente, relativa a la Cámara legislativa, será objeto de un debate especial, que no puede verificarse en este momento, procede empezar la discusión por la sección tercera, Deuda pública.

El señor MARIAL consume un turno en contra de la totalidad.

Se lamenta, en primer término, del aumento consignado en los presupuestos para la defensa nacional, lo que dificulta que el déficit sea aminorado.

Habla luego de los avales del Estado, y dice que acerca de éste se han dicho varias inexactitudes en la Cámara, ya que no es cosa que deba censurarse. Los avales son necesarios. Sin ellos no podrían desarrollarse las fuentes de la riqueza nacional, y se vienen concediendo en todos los países. Lo que debe hacerse es modificar la fórmula de este caso en concreto.

Recuerda que él censuró el aval otorgado para la construcción de casas bañadas.

El filtro renal alterado por el ácido úrico

La primera consecuencia es la segregación de urina turbia, sucia, cargada de materia colorante. Es entonces la evidencia de un estado anormal de la sangre intoxicada, porque no se cumple la ley del intercambio y deja de circular libremente debido a las impurezas de que está cargada; impurezas que se incrustan en las arterias produciendo la esclerosis, origen de graves enfermedades. En este caso es constante la amenaza de un ataque artrítico de reuma, gota, mal de piedra o apoplejía.

A evitar tales perturbaciones que conducen fatalmente a la pérdida de la salud, la clínica moderna, ayudada por la química, ha estudiado un poderoso elemento para prevenir estos trastornos mediante un disolvente—del grupo cinámico—que tomado en varios períodos del año purifica el organismo del venenoso ácido y lo arrastra hacia la orina, evitando de esta suerte, de una manera fácil e inocua, los males citados.

Este admirable disolvente lálmase Uromil, que infinidad de médicos eminentes de Europa y América usan para el tratamiento de los casos indicados. La siguiente opinión médica atestigua los conceptos anteriores: "He empleado el Uromil como disolvente ácido en casos de litiasis renal con formación de concreciones úricas, alcanzando un éxito extraordinario y superior a todos los preparados modernos empleados hasta la fecha. Con su uso, he podido observar un aumento en la permeabilidad del filtro renal y un maravilloso poder disolvente del ácido úrico."

Doctor Fernando Junco Del Colegio de Médicos de Málaga

El problema aumenta en dificultad para resolverlo, por la necesidad, no de suprimir las Clases pasivas, sino de hacer extensivo este beneficio a los obreros.

Concluye diciendo que el resto de las iniciativas expuestas por el señor Botella, si plausibles, no responden a una exacta visión de la realidad.

El señor BOTELLA rectifica. Mantiene su punto de vista y defiende el arreglo en la Deuda pública, como hizo Villaverde, que en diez años hizo que el presupuesto se liquidara con superávit.

El señor MARIAL también rectifica. Insiste en que se haga un presupuesto de mil o dos mil millones, con la garantía de las tierras, para acometer la reconstrucción nacional.

El ministro de HACIENDA contesta a éste que no es el momento éste el apropiado para esas sugerencias. Eso podrá tener acomodo cuando se discuta el presupuesto de Obras Públicas.

En cuanto al impuesto sobre la Deuda, punto en el que ha insistido el señor Botella, insiste él a su vez en que, en estos momentos, ofrece gran dificultad. No es posible—añade—nivelar el presupuesto sin acudir a la Deuda. ¿O su señoría lo cree fácil?

El señor BOTELLA: Yo, sí.

El ministro de HACIENDA: Si su señoría estuviese aquí, en este banco, no contestaría de esa forma. Las circunstancias que atraviesa actualmente España no son definitivas. ¿Su señoría tiene o no fe en la República?

El señor BOTELLA: En la República, sí; pero no en el Gobierno.

El ministro de HACIENDA: Claro. En caso contrario sería su señoría el que estaría aquí y yo en ese sitio. Yo sí tengo fe en el Gobierno.

Termina insistiendo en que el impuesto sobre la Deuda, realizado ahora, produciría una catástrofe.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: No hay pedidos más turnos ni en pro ni en contra de la totalidad.

El señor NIEMBRO pide la palabra, y concedida que le es, empieza manifestando que la tendencia de todos los países es ir a la conversión de la Deuda pública.

Solicita se aclare la cifra que figura en el balance del Banco de España, bajo el epígrafe de "Gastos diversos", y que se refiera a política de cambios.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueban sin más debate la mayoría de los distintos capítulos y artículos de esta sección tercera (Deuda pública).

El señor MAURA pregunta por qué figuran más de cinco millones para amortizar pagarés de Ultramar, partida que no ha figurado nunca en ningún Presupuesto, desde la guerra de Ultramar. Es esta, una partida que no tiene justificación y que no debe traerse en un presupuesto tan recargado.

El señor VERGARA, en nombre de la Comisión, dice que los pagarés de Ultramar, al reconocerse, se amortizan, en parte. Para esa amortización es la cantidad consignada.

El señor MAURA insiste en sus manifestaciones y pide que consten claramente en el "Diario de Sesiones", que esa es una de las partidas del Presupuesto, que no tienen justificación.

El señor VERGARA: La justificación es esa que le digo, pero que no quiere aceptar su señoría.

El señor MAURA: Porque no es verdad.

El señor VERGARA: Si lo es, se aprueba este punto y los siguientes, sin discusión.

El señor MAURA pide, al leerse la partida destinada a amortizar el déficit de la Exposición de Sevilla, que se le explique el por qué de la cuantía de la cifra.

El señor VERGARA y el ministro de HACIENDA explican cómo esta operación se hizo con el Banco de Crédito Industrial. Esta operación se amortizará en tres anualidades, y en esta primera van los intereses, por eso aparece ese aumento que llamaba la atención al señor Maura.

El señor ROYO VILLANOVA interviene al tratarse de las Obligaciones del Tesoro.

Estima que se ha concedido un excesivo interés en estas Obligaciones.

Recuerda que en época de Sagasta la Deuda se cubría a seis meses y con un interés muy distinto al que ahora se señala. Atribuye esta diferencia a que entonces había libertad de Prensa y ahora, no.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Se pide votación ordinaria para la

Se está estudiando el plan de Obras públicas

Dice el señor Azaña que el discurso de Valladolid caerá de trascendencia política. El proceso del general Saro se verá al mismo tiempo que los demás

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, anunció el siguiente plan parlamentario para hoy:

—En primer lugar, ruegos y preguntas. Después, los presupuestos; reanudaremos las votaciones de hoy y pasaremos al dictamen de presidencia, en el cual el diputado Torres Campaña ha pedido un turno de totalidad. A este dictamen hay presentados dos votos parlamentares: uno del señor Ramos al capítulo primero y otro del señor Rodríguez Vera al capítulo quinto. Por otra parte, se ha designado la fecha del jueves para la interpellación iniciada por el señor Lamamié de Clairac sobre el conflicto de los "rabassaires", y en la cual ha pedido la palabra los señores Rahola, Santaló, Companys, Dolcet, Ventura, Roig y Balbontin. Si el dictamen de presidencia se acaba mañana, pondremos el día de obras del Puerto de Mahón pasado mañana.

Termino diciendo que he habido visitado una Comisión de oficiales de secretaría judicial para exponerle sus pretensiones acerca del dictamen sobre el proyecto de reforma del secretariado judicial, y sobre el cual les dije que he habido retirado la misma Comisión para nuevo estudio, siendo ésta la razón de la demora en pasar al salón de sesiones, no obstante haber figurado ya en el orden del día.

El discurso de Azaña

A última hora de la tarde el jefe del Gobierno conversó en los pasillos con varios diputados, entre los cuales se encontraba el subsecretario de Obras públicas. Los periodistas se acercaron al señor Azaña para preguntarle acerca de lo que piensa decir en su anunciado discurso de Valladolid. El presidente dijo que su discurso caerá de interés político, pues desde la fecha en que pronunció el de Santander hasta ahora no han ocurrido, a su juicio, acontecimientos que le obliguen a hacer declaraciones de trascendencia política.

Después siguió al señor Azaña departiendo amistosamente sobre temas corrientes. El señor Menéndez le anunció que el plan de utillaje de los puertos que se está estudiando de acuerdo con la ley votada en las Cortes, proporcionará una enorme cantidad de trabajo a las fábricas y empresas siderúrgicas, dando gran vida a Santander, Bilbao y otras ciudades. El señor Azaña se interesó por conocer algunas detalles del plan, y el señor Menéndez le contestó que ahora se podía llevar a la práctica porque no había más obstáculo que el del Consejo de Estado, que, naturalmente, pedía fuese incluido en el presupuesto; pero toda vez que las empresas según lo han hecho saber, les es lo mismo cobrar en un plazo más o menos espaciado, se podrá realizar sin dificultad.

También se habló de los ferrocarriles que han de construirse. Tanto el señor Azaña como el subsecretario de Obras públicas se mostraron favorables a que se construya un número reducido, el que sea necesario, con tal de que se haga pronto y de una vez, pero no de ampliar el número con exceso y hacerlo espaciadamente. A este respecto el señor Azaña comentó en tono de broma que para arreglar esta cuestión de los ferrocarriles sería preciso que lo hicieran el Parlamento y de la Comisión, toda vez que cada diputado se inclina a defender el interés de su región. Con este motivo, habiéndose acercado al grupo el señor Tenreiro, se habló del de Zamora-Orense, que ha de acortar la distancia de Galicia a Madrid. El señor Azaña no pareció contrario al proyecto, pues hizo el siguiente comentario:

—No es posible que Galicia esté a veinte horas de Madrid.

La minoría de A. Republicana

La minoría de Acción Republicana celebró ayer una reunión, bajo la presidencia del señor Ruiz Funes. A la salida, manifestó a los periodistas que más bien había sido una preparatoria de la que por la noche, a las once, se celebraría en el Ministerio de la Guerra, con la asistencia de la minoría y del Comité Nacional del partido, para la aprobación de este punto, pero ante la escasez de diputados y para comprobar debidamente si hay cien, como ordena el Reglamento, se verifica la votación nominalmente.

El resultado es: en pro 88 diputados y en contra nada.

Como el número es inferior al reglamentario, queda aplazada esta votación.

Sin debate se aprueban los capítulos restantes de la sección.

Las Clases Pasivas

Se pasa a la discusión de la sección cuarta, Clases pasivas.

El señor ROYO VILLANOVA interviene. Dice que no va él a achacar el recargo que se aprueba en esta sección a los militares retirados como consecuencia de las reformas militares, sino que cree que es consecuencia de haber cargado la República con el Estatuto de Clases pasivas elaborado por la Dictadura. Renegáis de ésta, lanzáis contra ella violentas diatribas y lo cierto es que todo cuanto la Dictadura hizo—y repito una vez más que yo estuve frente a ella y la combatí—lo recogéis.

El señor MENENDEZ (don Teodoro): ¡A que va a resultar que estamos viviendo del obra de la Dictadura!

El señor ROYO VILLANOVA: Así lo parece al menos, puesto que habéis recogido, sin modificarlo, lo que hizo sobre Petróleos, Teléfonos, Clases pasivas, etcétera.

Protesta luego de que se haya negado la cesantía a los ministros que pertenecieron a los Gobiernos de Berenguer y Aznar, últimos de la Monarquía.

En atención—termina— a estos pobres pasivos, pido votación ordinaria, más que nada para llamar la atención de los diputados y ya que no han venido hoy, que vengan mañana.

Se verifica la votación, que arroja el siguiente resultado: 75 en pro y seis abstentidos.

Como tampoco hay número reglamentario, habrá de repetirse.

El presidente de la CAMARA suspende esta discusión y señalado el orden del día para hoy, levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

Tratar de cuestiones de régimen interior y de organización.

—Y de la Federación de Izquierdas?, le preguntó un periodista.

—No ha habido lugar a discutir este extremo. Ya hubo acuerdo la semana anterior y nuestro delegado se ha limitado a darnos cuenta del cambio de impresiones habido en la Comisión organizadora de la Federación y del aplazamiento del asunto para la reunión del miércoles, con el fin de tomar acuerdos.

—Pero cuál es el criterio de Acción Republicana sobre la Federación?

—Todo esto debe permanecer secreto hasta que quede consignado en pacto, escrito y con firma. Así no habrá lugar a divergencias de interpretación.

—¿Para que no ocurra como con el pacto de San Sebastián?, dijo uno de los informadores.

—Debe quedar todo bien precisado, continuó el señor Ruiz Funes, en un escrito. Entonces sólo será hecho público.

—Sin embargo, se conoce ya el criterio del partido radical-socialista, ¿por qué no conocer el de Acción Republicana?

—Habrá sido conocido a última hora, porque yo lo desconozco. Pero, en fin, lo que puede asegurarse es que en la Federación entrará Acción Republicana, radicales-socialistas, la Orga y la Esquerda, pues sólo ellos tienen derecho, como únicas minorías representadas en el Gobierno, ya que, si bien la Esquerda dice que no está representada por el señor Carner, es el cierto que tiene en el Gobierno un simpatizante y que ha apoyado continuamente la labor del Gobierno.

—Pero si no se trata del Gobierno actual, sino del Gobierno que se forme en el futuro—dijo otro periodista.

—Entonces podrán unirse otros elementos. Pero por ahora los cuatro partidos nada más. También a la federación podrán inscribirse quienes, no queriendo figurar en uno de los cuatro partidos, se consideren de izquierdas, incluso aquellos que pertenecían a partidos diferentes a los que integran la federación.

El señor Salazar Alonso, al conocer las anteriores manifestaciones, dijo que el partido radical es el más coherente de todos y que no había lugar a que se tratase de dividirlo. Si los socialistas salen del Gobierno se comprobará bien pronto que no es posible una solución sin los radicales, los cuales no serán un obstáculo para ninguna coalición de los partidos republicanos.

Obras públicas

El ministro de Obras públicas ha informado ante la Comisión de Presupuestos sobre lo referente a su departamento.

Los periodistas le interrogaron después acerca de los sueldos para los toreros de faros, y el señor Prieto reafirmó que ésta era una cuestión que dependía del ministro de Hacienda. Acerca de la admisión de trescientos toreros del Ministerio dijo que si solamente se le concedía una autorización para ser admitidos, él, desde luego, no haría uso de ella, pues necesitaba una medida preventiva.

Por último, refiriéndose al plan de obras hidráulicas, para el que hay consignados 188 millones, manifestó que no había podido ser ultimado porque el ingeniero, señor Lorenzo Fardo, había tenido multitud de ocupaciones a que atender, y que, por otra parte, según el articulado, el plazo para este plan es hasta marzo. Tampoco ha podido ser ultimado el plan de ferrocarriles, que está pendiente de la resolución del Parlamento.

La Comisión de Presupuestos volverá a reunirse mañana, a las diez y media.

Declara el general Saro

Desde las cuatro y cuarto hasta las cinco y media de la tarde de ayer, permanecieron en Prisiones el señor Cordero, presidente de la Comisión de Responsabilidades, el señor Bugeda, de la Subcomisión por el golpe de Estado y el oficial del Congreso señor Padura, donde tomaron declaración al general Saro.

Según manifestaron, la declaración (el mencionado general se desarrolló en un ambiente de mutuo respeto hasta el punto de que más bien conversación en torno a una mesa.

El general Saro mostró a los miembros de la Comisión documentos demostrativos de que en Manila cobraba como retribución por sus servicios al frente de algunas empresas cantidades iguales o superiores a las que se pueden ganar en España en el espacio de diez años, y a pesar de ello, ha abandonado aquellas islas y ha venido a someterse a la Comisión de Responsabilidades.

Tanto por una parte como por otra, se ha procurado que cuanto se refiera al general Saro, sea ultimado rápidamente, y hasta tal punto es así, que, según el señor Bugeda, ni la Comisión ni el general Saro pondrán dificultades para que el proceso de este último se vea al mismo tiempo que el de los demás encartados, que, como se sabe, se celebrará el día 22; para que ello sea posible, parece que el general Saro renuncia a algunos derechos procesales. La cuestión depende del Tribunal.

El señor Royo Villanova manifestó a los periodistas que, en vista de las noticias publicadas estos días en la Prensa sobre la detención del general Saro, tenía interés en dar cuenta del contenido de una carta que le había dirigido el general Saro cuando éste se encontraba en Manila.

En esa carta me comunicaba que por encontrarse enfermo no podía emprender el viaje a España, pero que tan pronto se repusiera, regresaría a Madrid para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, y que en el caso de que no pudiera venir antes de celebrarse el proceso, lo haría después para cumplir la pena que el Tribunal le impusiera. Terminó diciéndome el señor Royo Villanova que dicha carta había sido entregada a la Comisión de Responsabilidades.

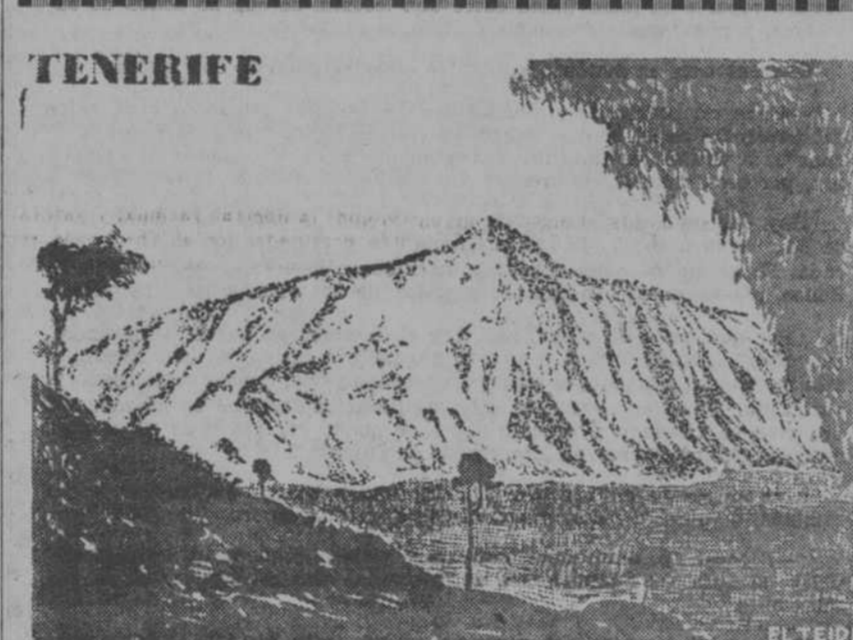
Periodista condecorado

El Gobierno francés ha nombrado caballero de la Legión de Honor al jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrera.

MERMELADAS ALFRED HILL

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

Grandes viveros del arboricultor. JOSE AREVALO. Sabiñán (Zaragoza). Pidan catálogo al tes interes.



TENERIFE

Visita nuestro pais admirable y diverso antes de recorrer los extraños.

P.N.T.

At...chiss!

Ya está usted constipado. Luego seguirá un catarro que le tendrá en cama varios días.

Aplíquese enseñada un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER** y desaparecerá todo peligro de catarro, gripe, tos, bronquitis, dolor de pecho, de costado, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

LA VIDA EN MADRID

“La crisis de la Física moderna”

El doctor Langevin dió anoche en el Instituto Francés su segunda conferencia sobre el tema “La crisis de la Física moderna”. En la primera conferencia terminó hablando de esa dilatación del Universo, a la que ha unido su nombre un sacerdote católico, Lemaitre, profesor de la Universidad de Lovaina. Ayer se refirió, en cambio, a mundos infinitamente pequeños, a la estructura fina de la materia y de la luz, a la crisis de los “cuanta”. Aludió al entusiasmo y embriaguez científica, de que él fué partícipe, que la teoría magnífica despertó hace treinta años. El descubrimiento del electrón; el sistema planetario y cómo se concebía el átomo; la discontinuidad, en fin, de la materia y la continuidad de la radiación; la vibración y danza de electrones, produciendo ondas, todo este sistema parecía satisfactorio para explicar las relaciones de la luz y la materia. Pero pronto empezaron a surgir dificultades. Plank, con sus teorías de “cuanta”, aclaró que las relaciones o cambios de la luz, con la materia, discontinua, se realizaban discontinuamente y hace los cálculos respectivos. Pero el desdramatizado del electrón, que, sin precisión, uno entre varios, produce la luz en la materia, como estudió Herz, dió origen al “photon” y a admitir el grano de luz o la discontinuidad de la luz, coexistencia con la continuidad. La discontinuidad de las radiaciones de los electrones hizo variar la concepción planetaria del átomo, y, ante tal cúmulo de dificultades, hubo que deducir que no tenía fundamento que el mundo infimo, infratómico, sea imagen del gran mundo astronómico.

Trata de la indeterminación de Borh, y al final describe cómo, según las investigaciones modernas, el movimiento del electrón, su paso de uno a otro átomo, aparece caprichoso, indeterminado. Hay quien habla de libre arbitrio del electrón. Resulta, según Laurens, un aventurero, según Langevin, un aventurero. Por lo camino se ha llegado, dice, a la exageración, a negar la causalidad o al gran astrónomo Eddington. Después de leer pasajes de diversos autores, expone su doctrina de que no puede negarse la causalidad. Lo que pasa es que no es posible verla en el electrón individualizado, sino en organismos más complejos.

Uno de los ilustres hombres de ciencia que le escuchaba no había al salir de la afirmación de algunos de los que primero han estudiado la indeterminación o el carácter “aventurero” del electrón. Sólo un ser supremo, que puede imbuirse en esos movimientos del electrón, puede explicar la causa de éstos, al parecer tan caprichosos.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer: Málaga, 29 milímetros; Granada, 12; Jaén, 9; Baeza, 8; Sevilla, 5; Avila, 4; Palencia, Soria, Valladolid, Madrid, Toledo, Albacete y Mérida, 2; Pontevedra, Santiago, Guadalupe, Badajoz y Huelva, 1; Tudán, 0,3; Logroño, 0,5; Vitoria, 0,2; Orense, 0,1; La Coruña, Oviedo, Zamora, Salamanca, Cáceres, Tortosa, Valencia, inapreciable.

Facultad de Ciencias (Universidad, Calle de San Bernardo).—430 t. Profesor Paul Langevin: “La novela mecánica de la relatividad de los cuanta”.
Sociedad Ginecológica Española (Esparteros, 9).—7 t. Sesión científica.
Unión Cultural Recreativa (Madrera, 46).—830 n. Don Manuel Sánchez y Sancho: “La nueva generación al servicio del pacifismo”.

Otras notas

Curso en el Primer Consultorio de Niños.—El doctor S. García Vicente explicará seis lecciones teórico-prácticas sobre “Técnica endobronquial en los niños” a “Inclusión de faringitis”. El curso empezará el día 25 de noviembre, a las nueve y media de la mañana. Quienes deseen asistir al mismo deberán matricularse en la Secretaría del establecimiento, Espada, número 9.

REGALOS DE GUSTO

REGALOS DE GUSTO
NUEVA SECCIÓN. ARTICULOS DE PIEL PARA CABALLEROS AL ESPIRIT.—CARMEN, 3

La Agrupación profesional de periodistas a la U. G. T.

La Agrupación Profesional de periodistas ha celebrado varias Asambleas extraordinarias para fijar su posición sindical y tratar de cuestiones previas a la redacción del reglamento. Entre ellas figuraba la del ingreso en la U. G. T. Así quedó acordado en la reunión del lunes por 73 votos contra 18. Entre los que votaron a favor se hallaban el subdirector de “Ahorra”, señor Chaves Nogales, y gran parte de la Redacción de este periódico. También hicieron acto de presencia para votar a favor Cayetano Redondo y otros elementos socialistas. Antes de proceder a la votación fué rechazada una proposición, en la que se pedía que el acuerdo se tomara por “referendum”, dada la trascendencia y toda vez que la Agrupación cuenta con más de 350 asociados.

Los agentes comerciales

El secretario del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Madrid nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
“Habiendo aparecido en el diario ‘Luz’ de fecha 5 del corriente, y a favor, accediendo a invitación que a todos se formuló, para que explique la enseñanza en España, de la respectiva carrera. Han sido designados por la Facultad de Derecho, don Rafael Altamira, por la Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández Rodríguez, por la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente Machimbarren, por la de Ingenieros de Minas, don Pedro de Novo y Fernández Chicharro, por la Escuela de Montes, don Enrique MacKay Monteverde, de la de Agrónomos, don José María de Soria.
Del Conservatorio de Música y Declamación, a don Conrado del Campo Zabaleta, de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, a don Manuel Menéndez. Por la Escuela de Veterinaria, don Rafael González Alvarterri, por la Escuela de Comercio, don Ricardo Barriola, por la Escuela Industrial, don Federico de la Fuente. Y por la de Artes y Oficios, don Vicente García Cabrera.

La Enseñanza en España

La Unión Ibero-Americana de Madrid ha organizado un curso de conferencias acerca de la enseñanza en España. Los centros de enseñanza en España, accediendo a invitación que a todos se formuló, para que explique la enseñanza en España, de la respectiva carrera. Han sido designados por la Facultad de Derecho, don Rafael Altamira, por la Facultad de Farmacia, don Obdulio Fernández Rodríguez, por la Escuela de Caminos, Canales y Puertos, don Vicente Machimbarren, por la de Ingenieros de Minas, don Pedro de Novo y Fernández Chicharro, por la Escuela de Montes, don Enrique MacKay Monteverde, de la de Agrónomos, don José María de Soria.
Del Conservatorio de Música y Declamación, a don Conrado del Campo Zabaleta, de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, a don Manuel Menéndez. Por la Escuela de Veterinaria, don Rafael González Alvarterri, por la Escuela de Comercio, don Ricardo Barriola, por la Escuela Industrial, don Federico de la Fuente. Y por la de Artes y Oficios, don Vicente García Cabrera.

El señor Nievas, párroco de Santa Bárbara

Ayer tomó posesión de su cargo de párroco de la iglesia de Santa Bárbara el sacerdote don Cipriano Nievas, que desde hace mucho tiempo venía regentando la parroquia de San Lorenzo de El Escorial.

Huelga en la Escuela de Veterinaria

En la Escuela de Veterinaria se han producido ayer por la mañana algunos incidentes con motivo de un nuevo plan de estudios del ministerio de Instrucción pública. Los alumnos expusieron su protesta y se negaron a entrar en clase. La Dirección de la Escuela, en vista de estos incidentes, ha acordado suspender las clases.

Asociación de Estudiantes Católicos de Arquitectura

Ayer martes, en la Casa del Estudiante se reunió esta Asociación en Junta general. Después de leer el acta de la Junta anterior y nombramiento de nueva Directiva, resultando elegida la siguiente: Presidente, Enrique Rumeu; vicepresidente, Eugenio Arrazola; secretario, José Martínez Cubells; vicesecretario, Luis Gómez Esterni; tesorero, Delfino Ruiz Rives; propaganda, Javier Egula y Manuel Ambros; depósitos, Víctor Escribano y Francisco Bellosillo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se trasladó hacia el Norte la zona de altas presiones del Báltico. Una zona débil se halla en el Canal de la Mancha. El tiempo es bueno por el Norte de Europa y muy nuboso por Inglaterra, Francia y Alemania, con vientos flojos. Las altas presiones de las Azores se van extendiendo, pero sin aumentar de intensidad.
Sobre España hay una zona de presiones bajas que se va desplazando lentamente al Sur.

La Soberbia Voz de este Gran Cantante



ES UN TRIBUTO A LA PERFECTA CALIDAD DE LOS CIGARRILLOS DE VIRGINIA CRAVENA

FABRICA DE JABONES Y CERERIA JOSE MARIA BELLIDO ANDUJAR (Jaén)

Especialidad en jabones pinta azul. Se necesitan representantes conocedores del ramo de jabones.

Viveros Manuel Sanjuán

(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Pasual Sanjuán, sucesor.
SABINAN (provincia de Zaragoza)

Entre el fuego y sus documentos ponga un ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATH GRUBER
BILBAO, MADRID
A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 6

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

OPOSICIONES A LA TABACALERA

40 plazas con 3.000 pesetas, para bachilleres universitarios o peritos mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Para el programa oficial, que reglamos, “contesteles” y preparación con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al “INSTITUTO REUS”, PUEBLO CIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Madrid SECRETARIA

El día 15 del actual, a una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso de adquisición de 1.500 sillas para los Colegios electorales. Precio tipo, 11.250 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pudiesen examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas y Establecimientos, presentándose las proposiciones en dicho Negociado y en las tenencias de Alcaldía de los distritos de Inclusa y Universidad.

Madrid, 7 de noviembre de 1932.—El secretario, M. Berdejo.

ANUNCIO OFICIAL

La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid saca a subastas públicas, que se celebrarán el día 21 del corriente, los suministros de leche de vacas, aceite de oliva, garbanos y azúcar con destino los establecimientos de Beneficencia y Pabellón de Oncología, durante el próximo año económico de 1933.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de esta Corporación de diez a trece, hasta el día 19 del actual, y los depósitos provisionales durante el mismo plazo, de diez a doce, en la Caja provincial.

Nuevo Código Penal

de 27 de octubre de 1932. Acaba de publicarse la venta la edición oficial con los cambios de las leyes de 1931. PRECIOS: 1.—Librería: Precios, 6.—Apartado 12.256. Madrid.

Lo que dice la Prensa de Madrid

También “El Liberal” se hace eco de “sobre la persecución, la burla”, algo que impulsa a preguntarse a lo que se ha perdido es “la vergüenza o el sentido común”.

“Diario Universal” inserta en sus columnas el artículo, que ya conocemos en extracto nuestros lectores, de León Baly en “L’Intransigeant”, donde se acusa a la Embajada francesa en Madrid de haber tenido la culpa de la actitud de los periodistas franceses respecto de “A B C”.

“La Tierra”, como prueba del lenguaje “hiperbólico” de los clericales “que no tienen enmienda”, transcribe este párrafo periodístico: “En los tristes sucesos del 10 de mayo las turbas se expandieron incendiando y saqueando con algazara y júbilo caníbales; y con alaridos de triunfo e impunidad jogaban sus criminales y sacrilegos propósitos en un solo empuje, en una sola oleada, que en pocas horas hizo cenizas gran parte de nuestro tesoro artístico y buen número de iglesias, conventos y colegios.” Y lo concluye así: “¡Ustedes vieron nada de estos saqueos, violaciones y demás barbaridades? Las llamas solamente, y ya sabemos que éstas purifican.”

“La Epoca” sostiene en su fondo que “civilización es seguridad”. “Luz”, que hoy exige las responsabilidades por el recuerdo de la Dictadura “dueña, atormentada, encorcelada”. “El Siglo Futuro”, que “la libertad racional y natural ha sido asesinada por el libertinaje sectario”. “Heraldo”, que en las elecciones alemanas “todos los partidos han resultado derrotados” y que allí lo que hace falta es mucho parlamentarismo. Porque en Alemania, contra lo que dice “un periódico reaccionario”, “no ha existido nunca el Parlamento”. Y nada más.

“La Libertad” comenta el presupuesto de guerra: “después de vocearse a todos los vientos las economías introducidas en el presupuesto anterior en los gastos de guerra—economías ilusorias, porque fueron muchas a costa de recargar desconsideradamente las clases pasivas en este momento a aumentar de tal envergadura, que han de llevar forzadamente la inquietud a todos los españoles pacifistas, más atentos al desarrollo cultural y económico del país que a la posibilidad de aventuras marciales.”

“El Socialista” pone de relieve la actividad gloriosa y “sin precedentes” fuera de México, del ministerio de Instrucción pública. Comenta las fiestas rusas para conmemorar las jornadas de octubre. El año anterior Stalin fué objeto de inequívocas muestras de adhesión en el acto del teatro de la Opera. “Le confortará las mismas ovaciones este año.” Hace cálculas sobre la posible influencia de Molotov y Woroshilov, y dice: “Faltan, sin embargo, los que en trance de apuro pueden ser decisivos: los militares.” Después describe a grandes rasgos la tradicional parada: “Es una parada que no la soñó mejor, en sus días más felices, el káiser. Millares de soldados de todas armas. Armas de todas clases. Clases de innumerales calidades. Calidades de todas las procedencias.” “Tres o cuatro horas se invierten en la parada.” En fin, el antimilitarismo marxista, en una palabra. Comenta “El Socialista” en otro lugar un artículo de EL DEBATE sobre la influencia de su partido en la marcha de la República. “Nada tenemos que rectificar a los cálculos de EL DEBATE. Si, como parece, el ferrocarril queda al margen de la ciudad Baños-Arriba, los indispensables los sufragios socialistas. Seguirá, en consecuencia, la hegemonía socialista.” Sólo en una cosa no es exacto EL DEBATE. Es decir que ahora “se hace lo que los socialistas quieren”. “Está muy lejos de hacerse lo que los socialistas queremos. Se hace algo, ciertamente, de lo que deseamos con arreglo a nuestras doctrinas y a nuestra concepción del Estado.” Mejor dicho, lo que desean sus electores. Por lo demás, “¿es que hay otro partido con más títulos para ejercer influencia?”

“El Imparcial” ha reanudado sus campañas de antes de la suspensión de oposición cerrada a las aspiraciones catalistas.

Tampoco está vez se ha ocupado el Consejo de ministros de la situación de “A B C” y demás periódicos suspendidos. La libertad de Prensa, al decir de “El Liberal”, continúa inexistente. En cambio, lo comenta en otro lugar. Es asunto de “honor nacional” y de “imperiosa justicia”, que termine esta “incañalable interdicción”. Muy triste la situación del señor Lleroux, que en sus días de “Madrid” “menos que un periódico”.

“El Socialista” pone de relieve la actividad gloriosa y “sin precedentes” fuera de México, del ministerio de Instrucción pública. Comenta las fiestas rusas para conmemorar las jornadas de octubre. El año anterior Stalin fué objeto de inequívocas muestras de adhesión en el acto del teatro de la Opera. “Le confortará las mismas ovaciones este año.” Hace cálculas sobre la posible influencia de Molotov y Woroshilov, y dice: “Faltan, sin embargo, los que en trance de apuro pueden ser decisivos: los militares.” Después describe a grandes rasgos la tradicional parada: “Es una parada que no la soñó mejor, en sus días más felices, el káiser. Millares de soldados de todas armas. Armas de todas clases. Clases de innumerales calidades. Calidades de todas las procedencias.” “Tres o cuatro horas se invierten en la parada.” En fin, el antimilitarismo marxista, en una palabra. Comenta “El Socialista” en otro lugar un artículo de EL DEBATE sobre la influencia de su partido en la marcha de la República. “Nada tenemos que rectificar a los cálculos de EL DEBATE. Si, como parece, el ferrocarril queda al margen de la ciudad Baños-Arriba, los indispensables los sufragios socialistas. Seguirá, en consecuencia, la hegemonía socialista.” Sólo en una cosa no es exacto EL DEBATE. Es decir que ahora “se hace lo que los socialistas quieren”. “Está muy lejos de hacerse lo que los socialistas queremos. Se hace algo, ciertamente, de lo que deseamos con arreglo a nuestras doctrinas y a nuestra concepción del Estado.” Mejor dicho, lo que desean sus electores. Por lo demás, “¿es que hay otro partido con más títulos para ejercer influencia?”

“El Imparcial” ha reanudado sus campañas de antes de la suspensión de oposición cerrada a las aspiraciones catalistas.

Tampoco está vez se ha ocupado el Consejo de ministros de la situación de “A B C” y demás periódicos suspendidos. La libertad de Prensa, al decir de “El Liberal”, continúa inexistente. En cambio, lo comenta en otro lugar. Es asunto de “honor nacional” y de “imperiosa justicia”, que termine esta “incañalable interdicción”. Muy triste la situación del señor Lleroux, que en sus días de “Madrid” “menos que un periódico”.

“El Socialista” pone de relieve la actividad gloriosa y “sin precedentes” fuera de México, del ministerio de Instrucción pública. Comenta las fiestas rusas para conmemorar las jornadas de octubre. El año anterior Stalin fué objeto de inequívocas muestras de adhesión en el acto del teatro de la Opera. “Le confortará las mismas ovaciones este año.” Hace cálculas sobre la posible influencia de Molotov y Woroshilov, y dice: “Faltan, sin embargo, los que en trance de apuro pueden ser decisivos: los militares.” Después describe a grandes rasgos la tradicional parada: “Es una parada que no la soñó mejor, en sus días más felices, el káiser. Millares de soldados de todas armas. Armas de todas clases. Clases de innumerales calidades. Calidades de todas las procedencias.” “Tres o cuatro horas se invierten en la parada.” En fin, el antimilitarismo marxista, en una palabra. Comenta “El Socialista” en otro lugar un artículo de EL DEBATE sobre la influencia de su partido en la marcha de la República. “Nada tenemos que rectificar a los cálculos de EL DEBATE. Si, como parece, el ferrocarril queda al margen de la ciudad Baños-Arriba, los indispensables los sufragios socialistas. Seguirá, en consecuencia, la hegemonía socialista.” Sólo en una cosa no es exacto EL DEBATE. Es decir que ahora “se hace lo que los socialistas quieren”. “Está muy lejos de hacerse lo que los socialistas queremos. Se hace algo, ciertamente, de lo que deseamos con arreglo a nuestras doctrinas y a nuestra concepción del Estado.” Mejor dicho, lo que desean sus electores. Por lo demás, “¿es que hay otro partido con más títulos para ejercer influencia?”

“El Imparcial” ha reanudado sus campañas de antes de la suspensión de oposición cerrada a las aspiraciones catalistas.

Tampoco está vez se ha ocupado el Consejo de ministros de la situación de “A B C” y demás periódicos suspendidos. La libertad de Prensa, al decir de “El Liberal”, continúa inexistente. En cambio, lo comenta en otro lugar. Es asunto de “honor nacional” y de “imperiosa justicia”, que termine esta “incañalable interdicción”. Muy triste la situación del señor Lleroux, que en sus días de “Madrid” “menos que un periódico”.

“El Socialista” pone de relieve la actividad gloriosa y “sin precedentes” fuera de México, del ministerio de Instrucción pública. Comenta las fiestas rusas para conmemorar las jornadas de octubre. El año anterior Stalin fué objeto de inequívocas muestras de adhesión en el acto del teatro de la Opera. “Le confortará las mismas ovaciones este año.” Hace cálculas sobre la posible influencia de Molotov y Woroshilov, y dice: “Faltan, sin embargo, los que en trance de apuro pueden ser decisivos: los militares.” Después describe a grandes rasgos la tradicional parada: “Es una parada que no la soñó mejor, en sus días más felices, el káiser. Millares de soldados de todas armas. Armas de todas clases. Clases de innumerales calidades. Calidades de todas las procedencias.” “Tres o cuatro horas se invierten en la parada.” En fin, el antimilitarismo marxista, en una palabra. Comenta “El Socialista” en otro lugar un artículo de EL DEBATE sobre la influencia de su partido en la marcha de la República. “Nada tenemos que rectificar a los cálculos de EL DEBATE. Si, como parece, el ferrocarril queda al margen de la ciudad Baños-Arriba, los indispensables los sufragios socialistas. Seguirá, en consecuencia, la hegemonía socialista.” Sólo en una cosa no es exacto EL DEBATE. Es decir que ahora “se hace lo que los socialistas quieren”. “Está muy lejos de hacerse lo que los socialistas queremos. Se hace algo, ciertamente, de lo que deseamos con arreglo a nuestras doctrinas y a nuestra concepción del Estado.” Mejor dicho, lo que desean sus electores. Por lo demás, “¿es que hay otro partido con más títulos para ejercer influencia?”

“El Imparcial” ha reanudado sus campañas de antes de la suspensión de oposición cerrada a las aspiraciones catalistas.

Tampoco está vez se ha ocupado el Consejo de ministros de la situación de “A B C” y demás periódicos suspendidos. La libertad de Prensa, al decir de “El Liberal”, continúa inexistente. En cambio, lo comenta en otro lugar. Es asunto de “honor nacional” y de “imperiosa justicia”, que termine esta “incañalable interdicción”. Muy triste la situación del señor Lleroux, que en sus días de “Madrid” “menos que un periódico”.

Diez mil millones valen los bienes combustibles Muerte del doctor Megías

Un cálculo provisional para la contribución especial por el Servicio de Incendios. La participación del Ayuntamiento en los beneficios de la Compañía de Tranvías

Los representantes de las Compañías de Seguros entrevistándose ayer con los peritos municipales, bajo la presidencia del concejal señor Barrena, para estudiar la forma de implantar la contribución especial por el servicio de Incendios que autoriza el Estatuto municipal. El cobro de estos servicios lo quiere efectuar el Ayuntamiento a través de las Compañías aseguradoras, a las que considera como especialmente beneficiadas. La ley permite distribuir entre éstas la quinta parte del coste de los servicios.

A la reunión de ayer asistieron representantes de las dos clases de Compañías, las de prima fija y las mutuas, y como avance de estudios que se han de llevar a cabo más adelante, se fijó en diez mil millones de pesetas el valor de los bienes incendiados.

También se fijó en un 50 por 100 de esta cifra el valor de los bienes asegurados. De este 50 por 100, a su vez, corresponden tres mil millones a las Compañías de prima fija, y dos mil a las mutuas.

La cantidad que estas Compañías deben satisfacer se repartirá, conforme a este cálculo, entre ambas clases de Compañías en proporción de un 30 y un 20 por 100, respectivamente.

Este convenio—de llevarse a cabo—tendrá carácter de provisional, pero por tiempo indefinido, y sería denunciable por cualquiera de las partes con seis meses de anticipación. Lo tratado en la reunión que reseñamos pasará a la Comisión de Hacienda y después al Pleno del Ayuntamiento.

El mercado de Atocha

La Comisión de Hacienda trató, entre otros, los siguientes asuntos de especial interés:
Debatiéndose en primer lugar, la conveniencia de adquirir el mercado de Atocha, sito en el Pasaje de Tortosa. Su precio se ha tasado en 235.000 pesetas. En la Comisión parece dominar la idea de la no conveniencia de tal compra. Aunque el señor Cordero la informó favorablemente, el señor Sabarrit parece partidario de lo contrario, e insistió en la conveniencia de construir otro mercado en la Puerta de Atocha.

Comentábase ayer a este respecto cómo las diferencias de carácter político, o, mejor aún, de partido, se dibujan en la gestión administrativa de la minoría socialista. Recordábase el discurso del señor Sabarrit en uno de los pasados plenos con motivo del decreto regulador de la venta de pan, a pesar de que un compañero suyo, el señor Henche, era delegado en el Consorcio del Pan, y otro, el señor Cordero, delegado de Abastos.

La exacción de contribuciones especiales a los propietarios de la calle de Hortaleza por mejoras de alumbrado, acera y pavimentación propiciarán al Ayuntamiento un ingreso de unas 60.000 pesetas. Es este un ingreso nuevo en la Hacienda municipal.

La participación en los beneficios de la C. de Tranvías

La participación del Ayuntamiento en los beneficios de la Compañía de Tranvías se teme que pueda ocasionar un conflicto de índole fiscal a aquél. Como se recordará, el Ayuntamiento concertó con la Compañía de Tranvías una participación en los beneficios de ésta, como compensación de las tasas por el uso del suelo y del vuelo a que el Municipio renunciaba. Establecido actualmente el impuesto de Utilidades, y temerosa la Compañía de que se considere este ingreso como tasa y no como participación en los beneficios, ha depositado las 600.000 pesetas correspondientes al Ayuntamiento, hasta que la situación se aclare.

La Comisión de Hacienda parece que acordó ayer iniciar determinadas gestiones para lograr una solución de este asunto que no perjudique los derechos del Ayuntamiento.

Se ha notificado a la Comisión que ha quedado desierta la segunda subasta de un solar en la calle de Peligros, tasado en 790.000 pesetas.

El conflicto de los “taxis”

La Delegación del Tráfico ha comunicado a todos los propietarios de taxímetros parados como consecuencia del conflicto entre dueños y chóferes, para nada desde el primer momento.

Muerte del doctor Megías

Se había dedicado especialmente a combatir la difteria

Fué uno de los pasajeros del “Zepelín” en su primera vuelta al mundo

Ayer falleció en Madrid el doctor don Jerónimo Megías, director del Instituto Lorente, personalidad muy destacada en el campo de las investigaciones bacteriológicas.

Nació en Las Palmas el año 1880; contaba, pues, cincuenta y dos años de edad. Cursó, con gran aprovechamiento, la carrera de Medicina y bien pronto se dedicó a los estudios de bacteriología, bajo la dirección de su tío, don Vicente Lorente, fundador del Instituto de este nombre.

En colaboración con su hermano don Jacinto ha realizado una intensa labor, continuando la comenzada con su tío, sobre los medios empleados contra la difteria. Los doctores Megías han introducido en España el empleo de los sueros contra esta enfermedad y, singularmente, la utilización de la anafatoxina.

El doctor Megías poseía, entre otras condecoraciones, la Gran Cruz de Beneficencia. Asimismo, el Instituto por él dirigido, ha logrado por sus trabajos, numerosas recompensas.

El ilustre médico solía hacer

Consejo de ministros

Se retira una subvención que había sido concedida a los Estudiantes Católicos

Varios oficiales de la Guardia civil, separados del servicio

NO SE TRATO DE LA PRENSA SUSPENDIDA

El Consejo de ministros se reunió a las once de la mañana en el ministerio de la Guerra y terminó a las dos y media de la tarde. Los ministros al salir se limitaron a decir que todos los asuntos tratados estaban reflejados en la nota oficial.

El señor Casares Quiroga fué el que entregó la nota, diciendo al mismo tiempo: Ahí va la nota oficial, y mi escuela de defunción, por lo visto. Después conversó con los periodistas a quienes dijo que en el Consejo no se había tratado nada de la suspensión de "A B C" ni de los demás periódicos suspendidos.

Interrogado, se como se decía, iba a preguntar, lo negó diciendo: Nada, señores, no me muero.

NOTA OFICIOSA

Instrucción pública.—El ministro informó detalladamente de la consulta que le ha sido elevada por la Junta para ampliación de estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes, de ella dependiente, a una asociación confesional en virtud del decreto fecha de junio de 1932. Explicando el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución, se coincidió en apreciar que dado el carácter laico del Estado, las asociaciones si tienen un carácter confesional, gozan como un puse menos de acogerse del arparo y las garantías generales e la ley, más no pueden recibir auxilio económico alguno. El ministro de Instrucción pública contestará en estos términos a la Junta, a fin de que los artículos del decreto antes citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó y fueron aprobados proyectos de decreto relativos a las reformas de estudios en las Escuelas de Arquitectura, determinación de la cuantía y sumas pendientes de pago a la Diputación de Bilbao, por la construcción del Instituto Nacional de Segunda enseñanza. Nominando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco, y designando director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Manresa, a don Francisco Aguilera. El ministro entregó a sus compañeros copia de las bases para el Instituto de Primera enseñanza, y del decreto relativo a la ordenación administrativa y normas pedagógicas de la Inspección de Primera enseñanza.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuestos. Proyecto sobre contribución territorial. Expedientes sobre créditos del ministerio de Marina. Proyectos de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el Monopolio de

Decreto sobre adquisición de carbón de Cardiff para el Ferrol, La Carraca.

Decreto separando del servicio a un teniente de artillería y cuatro alféreces de la Guardia civil. Decreto obligando a las instituciones y fideicomisarios a remitir inventarios de sus bienes y valores y obligaciones de su patrimonio.

Decreto general de Beneficencia, anulando cuarenta y cinco expedientes administrativos.

Decreto conforme a los pedidos en los últimos expedientes. Examen de la Conferencia de coordinación de transportes para la presentación de Cortes del correspondiente al ministro expuso al ministro de Obras Públicas, con el fin de que se aprobaran los planes de extensión de la capital.

AMPLIACION

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que en el Consejo se había ampliado el plazo que por la ley último se concedió a los propietarios para hacer la declaración del impuesto.

Nuevo plan de enseñanza

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que el nuevo plan de enseñanza que se va a presentar a las Cortes, tiene un carácter de transición, y que se va a presentar a las Cortes, tiene un carácter de transición, y que se va a presentar a las Cortes, tiene un carácter de transición.

Escuelas y maestros

Nuevas Escuelas Nacionales.—La "Gaceta" de ayer publica una relación de Escuelas que, creadas con carácter provisional, pasan a ser definitivas. En la misma orden se dispone que, por quien correspondiera, se proceda al nombramiento de los maestros y maestras que habrán de regentarlas.

El ministro se brir un concurso entre artistas pictóricos con el objeto de hacer cuadros de cuatro metros en los que se representaran mitos, leyendas, tradiciones y cuentos para exponerlos en las escuelas, con lo cual el señor De los Ríos trata de llevar el arte a las escuelas.

El ministro se propone también antes de exponerlos variadamente, que los Institutos de Madrid, manifestando que además de los siete actuales se crearán otros cinco el que viene y aún así no estará completo el número, pues, a su juicio, hay 22.000 alumnos de Segunda enseñanza de los cuales seis mil están matriculados oficialmente, y el resto pertenece a los colegios privados.

Refiriéndose a los maestros, dijo que este año se ha hecho una ley de 4.000 maestros y 150 profesores, lo cual no es nada ante la necesidad que ha de experimentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado.

TRIBUNALES

Riña de mujeres y un homicidio en Chamartín de la Rosa

"Esa cabeza, Laredo, esa cabeza", le decía el doctor Fernández a Teodoro Laredo Sánchez, alarmado por el desequilibrio que advertía en este hombre, producido por un cúmulo verdaderamente impresionante de desdichas. A los cinco años Teodoro Laredo se quedó sin padre; su primera mujer se murió; una mañana, al volver a su casa, después de su trabajo "cuchó" de noche—se encontró muerto a un hijo que había dejado enfermo; otro hijo, cogiendo nidos, se le mató; casado en segundas nupcias, fué desgraciadísimo con su segunda mujer. El último capítulo del drama que es la vida de Teodoro Laredo Sánchez, constituye el relato de un crimen, del que este hombre es autor.

Lo que temía el médico

Eran las once y media de la mañana del día de noviembre. Pronto iría a hacer el año. En la calle de Cervantes, de Chamartín de la Rosa, esquina al paseo de la Dirección, reñían dos madres. Causa: los hijos. Una se llama Patricia Fernández Marqués. La otra—con ésta vive el procesado como huésped, si bien las vecindades dicen otra cosa—atiende por Basilia. Una hija y una hermana de Patricia, Benita y Brígida, intervienen. Mientras tanto, allí en el interior de la casa a cuya vera las mujeres ventaban sus diferencias, duerme Teodoro Laredo. Le arranca de su primer sueño—lleva dos horas durmiendo—, para empaparle de alarma, un grito agudo de Basilia: ¡Sal, Teodoro, que me matan!

Como un personaje de locuras, irrumpe en el corro en riña de las mujeres, tal como estaba en la cama, en la mano un enorme cuchillo. Y a esta quiero, a esta también, va descargando sus golpes. A Patricia, en el primer espasmo intercostal; a Brígida, en la cara palmar del dedo pulgar de la mano derecha, y a Benita, en la región supra clavicular izquierda. Murrió Patricia y tardaron las otras en curar de sus lesiones diez y treinta y cinco días, respectivamente.

Ante los jueces

Hoy ha comparecido Teodoro ante sus jueces. Tribunal dos veces popular el suyo, porque es de jurados, y porque a los jurados parece querer matarse, en su función de juzgar, el público, que llenó la Sala de la sección segunda. Itedéjase el interés en las caras de estas gentes, y surge de entre ellas, con frecuencia, la sanción de un murmullo. Así se permiten intervenir en el juicio oral. Y lo hacen, fuerza es confesarlo, mostrando que están con quien acusa y no con quien defiende.

El fiscal

Permitamos al señor De Juan, que le digamos que no ha sido él con su informe tajante, solidísimamente construido—bajo el peso de sus palabras se iba haciendo cada vez más curva la línea humillada de la espalda del procesado—el fiscal en este juicio. Ha sido el cuchillo, aquel enorme cuchillo, expuesto en la vitrina, el mantenedor de la acusación. Este cuchillo, con sus 28 centímetros de largo, por tres de ancho, ha estado deshaciendo la proporcionalidad necesaria para apreciar la exigencia de defensa de un extraño; la invocación de que Teodoro no tuvo intención de causar mal tan grave como el que produjo; la afirmación de que su propósito fué tan sólo el de separar.

La defensa

Con el cuchillo, presente como un fiscal, y con el fiscal, cortando en su acusación como un cuchillo, tiene que batirse el defensor, señor Grases. Y lo hace desastrosamente, salvando la situación con los recursos que da la experiencia. Tanto, que consigue para su patrocinado dos atenuantes y hasta el Jurado estima la pena—doce años y un día de reclusión temporal por el homicidio; cuatro meses y un día de arresto mayor por las lesiones—como excesiva. Con lo más, y con el indulto del ocho de diciembre, y con el abono de la mitad de la prisión preventiva, pronto estará Teodoro en libertad.

Para que no falte nada consignemos que también ha sido condenado a indemnizar con 10.000 pesetas a los herederos de la muerta y con 350 a una de las lesionadas.

Nuevo plan de enseñanza

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que el nuevo plan de enseñanza que se va a presentar a las Cortes, tiene un carácter de transición, y que se va a presentar a las Cortes, tiene un carácter de transición.

Escuelas y maestros

Nuevas Escuelas Nacionales.—La "Gaceta" de ayer publica una relación de Escuelas que, creadas con carácter provisional, pasan a ser definitivas. En la misma orden se dispone que, por quien correspondiera, se proceda al nombramiento de los maestros y maestras que habrán de regentarlas.

Escuelas y maestros

El ministro se brir un concurso entre artistas pictóricos con el objeto de hacer cuadros de cuatro metros en los que se representaran mitos, leyendas, tradiciones y cuentos para exponerlos en las escuelas, con lo cual el señor De los Ríos trata de llevar el arte a las escuelas.

El ministro se propone también antes de exponerlos variadamente, que los Institutos de Madrid, manifestando que además de los siete actuales se crearán otros cinco el que viene y aún así no estará completo el número, pues, a su juicio, hay 22.000 alumnos de Segunda enseñanza de los cuales seis mil están matriculados oficialmente, y el resto pertenece a los colegios privados.

Refiriéndose a los maestros, dijo que este año se ha hecho una ley de 4.000 maestros y 150 profesores, lo cual no es nada ante la necesidad que ha de experimentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado.

Refiriéndose a los maestros, dijo que este año se ha hecho una ley de 4.000 maestros y 150 profesores, lo cual no es nada ante la necesidad que ha de experimentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado. Piensa presentarse de profesorado.

CAMISAS, CORBATAS
ABDON IBÁÑEZ
Montera, 23. Tel. 18914

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 25 pesetas.
Restaurant
MADRID
(Se recomienda este Hotel).

B. BARRITZ
Esmeraldas peluquería de señoras
Eduardo Dato, 12, entresuelo. T. 12367

AGUAS MINERALES
de todas clases.—Servicio a domicilio.
CRUZ, 30.—TELÉFONO 13379.

1.000
MÁQUINAS PARA ESCRIBIR
de ocasión, garantizadas, a 100, 200, 300 y 400 pesetas. GINTAS de todas clases para máquinas de escribir, a 4 pesetas; por docenas, a 3 pesetas; para mayores cantidades, precio especial. TAMPONES para todas las máquinas YOSI, a 12 pesetas. PAPER CARBON, buena calidad, 10 pesetas. Cajas de 100 hojas. Las cintas lampones y papel carbón se envían por correo, a reembolso, sin aumento de precio. Máquinas nuevas de todas las marcas y precios a plazos, contado y alquilar. Talleres para la reparación de todas las máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ.—PUERTA DEL SOL, 6, MADRID.

NIÑOS Lo que más les agrada y mejor les sienta, la "SACAMINA". Incomparable alimento vegetal.

INOLEUM Hules, esteras, terciopelo, los tapices mitad precio. Bellas Carranza, 5. Teléfono 32.370

GREGORIO RODRIGUEZ
COMESTIBLES FINOS
Arenal, 18. Teléfono 11219.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 13976.

HOPITAL VICHY CÉLESTINS
GRANDE-GRILLE (frío) CHOMEL (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Inimitables para la mesa.

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

¿QUIERE USTED GANARSE UNOS DUROS SIN EXPONER NADA EN UN CUARTO DE HORA?

Tome parte en este original concurso. Elija usted siete de estas fichas y forme con ellas un anuncio comercial de la casa que pronto será conocida en toda España, por sus inmejorables artículos en Confeciones, Sastres y Camisaría.

CATARROS NAsALES
GRIPE, DOLOR DE CABEZA
desaparece en el acto con el uso del

INHALADOR "MIÑON"
Pesetas. 4.15; venta farmacias Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15, y doctor Caldero, Puerta del Sol, 8, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO...

Exijan esta marca "ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR"
El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO DE LA ALCOHOLEA ESPAÑOLA. Carmén, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

SI SUFRE USTED DEL ESTOMAGO
Concedáanos un minuto de atención. Millares de personas que sufren del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias a él se han curado radicalmente sin exponer un solo céntimo.

GARANTIA
Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A este efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía, debidamente firmado.

ESTOMACAL BOLGA
Permite comer de todo
Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 35 veces más eficaz que sus imitaciones, indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

LABORATORIOS "BOLGA".—ARIBAU, 90
TELEFONO 70801.—BARCELONA
ARTRITISMO.—REUMA.—GOTA.—OBESIDAD, etc. etc.

Miles y miles de gabanes
al único precio de 90 pesetas (valor 150). Esto es una fantástica especialidad en beneficio de usted.
Tres con dos pantalones, al mismo precio que con uno. Gran sastrería

NOVALES
BARQUILLO, 25 MODERNO. Tel. 12683

ESCRIBIR Y COSER OCA-SION. LA CASA MAS SUTIDA. NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGILLAS. LEGANTOS, 1

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos Apartado 694. MADRID

NIÑOS Lo que más les agrada y mejor les sienta, la "SACAMINA". Incomparable alimento vegetal.

INOLEUM Hules, esteras, terciopelo, los tapices mitad precio. Bellas Carranza, 5. Teléfono 32.370

GREGORIO RODRIGUEZ
COMESTIBLES FINOS
Arenal, 18. Teléfono 11219.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 13976.

HOPITAL VICHY CÉLESTINS
GRANDE-GRILLE (frío) CHOMEL (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Inimitables para la mesa.

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VERA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

¿QUIERE USTED GANARSE UNOS DUROS SIN EXPONER NADA EN UN CUARTO DE HORA?

Tome parte en este original concurso. Elija usted siete de estas fichas y forme con ellas un anuncio comercial de la casa que pronto será conocida en toda España, por sus inmejorables artículos en Confeciones, Sastres y Camisaría.

CATARROS NAsALES
GRIPE, DOLOR DE CABEZA
desaparece en el acto con el uso del

INHALADOR "MIÑON"
Pesetas. 4.15; venta farmacias Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15, y doctor Caldero, Puerta del Sol, 8, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO...

Exijan esta marca "ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR"
El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO DE LA ALCOHOLEA ESPAÑOLA. Carmén, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.

SI SUFRE USTED DEL ESTOMAGO
Concedáanos un minuto de atención. Millares de personas que sufren del estómago lo mismo que usted y leyeron este anuncio, nos han dicho que ha sido el minuto mejor aprovechado de su vida, pues gracias a él se han curado radicalmente sin exponer un solo céntimo.

GARANTIA
Devolveremos íntegro y sin traba de ninguna clase el importe de todas las cajas de ESTOMACAL BOLGA que no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba. A este efecto, cada caja lleva un Boletín de Garantía, debidamente firmado.

ESTOMACAL BOLGA
Permite comer de todo
Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 35 veces más eficaz que sus imitaciones, indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc.

LABORATORIOS "BOLGA".—ARIBAU, 90
TELEFONO 70801.—BARCELONA
ARTRITISMO.—REUMA.—GOTA.—OBESIDAD, etc. etc.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Limpieza general

Unión Cultural Recreativa
Esta Sociedad ha inaugurado al temporada teatral 1932-33, poniendo en escena por su cuadro artístico la comedia de Arriach "Mecachis, qué gusto soy!"

En la interpretación, muy notable, destacaron las señoritas Marija Hernández Corralito oMoreno, María Alvarez y Purita de Vicente. De ellos, el director del Cuadro, don Mariano San Martín y los señores Alósete y García Zabalo, Alvaro González y Vicente Alonso.

Como fin de fiesta actuó la agrupación de instrumentos musicales de esta Sociedad, cosechando muchos aplausos.

GACETILLAS TEATRALES
Calderón
TEATRO LIRICO NACIONAL
Hoy, miércoles, a las 10.30 (4 pesetas butaca). "Las golondrinas". Jueves, noche, primera representación de "El barbero de Sevilla".

Lara
Hoy, miércoles, recordamos a los que tengan pensado asistir a las funciones de este teatro sábado y domingo por la tarde que acudan a Contaduría si quieren adquirir buena localidad para ver "Lo que hablan las mujeres".

Fontalba
Todos los días, tarde y noche, el espectáculo más atractivo de Madrid, clamoroso éxito de "La duquesa gitana", de Benavente. Creación de Carmen Díaz Butaca, 5 pesetas.

Ideal
Hoy, tarde y noche, la mayor atracción teatral: "El sobre verde" y Rámpar. ¡Éxito de llenos!

Mañana, jueves, tarde y noche, "El sobre verde" y Rámpar. Butacas, 1.50, 2 y 3 pesetas. Despachase Contaduría. La próxima semana se reanudarán las representaciones de "Sole, la pelotera", y se estrenará el sainete de Carroño, Libárriz y maestro Luna, "Los moscosos".

Figaro
Tarde y noche, éxito sin igual de "Aristócratas del crimen". La película que está admirando todo Madrid, llenando el teatro.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado).—A las 6.30 y 10.30. La moral del divorcio (de Benavente). (5-11-932).

BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Coello. Teléfono 5308). Compañía Lola Membrives.—A las 6.30; Mamá (de Martínez Sierra).—A las 10.30; Los intereses creados (butaca, 5 pesetas).

CALDEON (Teatro Lírico Nacional). Tarde, no hay función.—10.30 (4 pesetas butaca). Las golondrinas.

CIRCO PRICE.—A las 6 (extraordinaria): Función cuyo producto íntegro es destinado por el señor Gracé y la Sra. Gracia a beneficio de los obreros sin trabajo. La gran Compañía de circo y el genial Grock.—10.30: El formidable programa de circo y Grock. Tres últimos días.

COMEDIA.—A las 6.30; Tercera y última charla de García Sánchez.—A las 10.30 (popular, 3 pesetas butaca): Anacleto se divorcia. (3-5-932).

COMICO (Loreto-Chicote).—6.30: La locatía (popularísima).—10.30: Yo soy la Grecia Garbot (¡¡¡menudo éxito de risa!) (26-10-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30 y 10.30: Don Juan Tenorio.

FONTALBA (Guerra Díaz).—A las 6.30 y 10.30: La duquesa gitana (butaca, 5 pesetas). (2-10-932).

FUENCARRAL (Compañía cómico-dramática Emilio Portes).—Tarde, sin función.—10.30: Un hombre en el trono (estreno).

IDEAL.—6.30 y 10.30: El sobre verde y Rámpar. (Éxito de llenos. Butaca, 1.50, 2 y 3 pesetas).

LARA.—6.30 y 10.30: Lo que hablan las mujeres (gran éxito). (22-10-932).

MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafina).—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca): ¡Engañada, Constante! (ya no es delito).—A las 10.30 (Función extraordinaria en honor de los autores; 100 representaciones): ¡Engañada, Constante! (La célebre orquesta americana "Los Bolivos" y canciones por la bellísima estrella Celia Gámez). (13-10-932).

MUNDO SECA.—6.30 y 10.30: La casa de la brujá (enorme éxito). (25-10-932).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: El abuelo Curro. (20-10-932).

ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Sol y sombra y frontón de la "Niña de la Puebla". (14-10-932).

PRESDIO JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16906).—A las 4 (moda): Primero (la pala), Fernández y Pérez contra Chiquito de Bilbao y Narro II. Segundo (a remonte), Laa y Zabaleta contra Pasielguito y Salaverria I.

CINES
ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10.30. Casa de solteros (por Adolfo Menjou Estreno).

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4.30, 6.30 y 10.30: Damas del presidio. (8-11-932).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Tarsán de los monos. (2-11-932).

PLEVEL (Mayor, 6).—6.30 y 10.30: El botones de Maxim's (Nicolás Rimsky) y El conquistador (por Mons Maris). Mañana, en infantil, regalo de un reloj de Coppel y globos. (2-9-931).

ROYALTY.—6.30 y 10.30: La gran atracción (por el divo Richard Tauber). SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: La reina Draga (Pois Negri). (25-10-932).

TIVOLI.—6.30 y 10.30: Concorria (la película totalmente auténtica, filmada en el corazón del Africa salvaje, explicada en español). (12-10-932).

TOURNEE (Mayor, 15).—The-dansant de 6 a 9. Lanchas. Bodas. Teléfono número mático en todas las mesas.

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

SAN MIGUEL
GRANDIOSO EXITO
La reina Draga
por POLA NEGRI
Su primera película hablada y cantada

Teatro María Isabel
Hoy, 100 representación de ¡ENGANAL, CONSTANTE!
Función en honor de los autores, con la cooperación de la orquesta americana "LOS BOLIVOS" y la bellísima estrella CELIA GAMEZ

Palacio de la Música
Segunda semana de éxito grandioso

DE LOS MONOS
El jueves, en la sesión de las 4, entrega de la copa Weissmuller, donada por SAGE y M. G. M. a la niña María González, ganadora del campeonato infantil de natación

ASTORIA
TELÉFONO 12880
Éxito formidable de

DAMAS DEL PRESIDIO
por SYLVIA SIDNEY
Un "film" PARAMOUNT impresionante

CALLAO
Segunda semana de

MUCHACHAS UNIFORME
La admirable película que verá todo Madrid

EXCLUSIVAS HUET

FEALTA de CAUCIHO
COMODA Y CUCANTE
LYON MONTECA

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

EL CONGRESO

Emilio Gómez, de veintiocho años natural de Tampico—ahí cerca, saliendo del Mediterráneo todo seguido y luego a la derecha—, es un mejicano con tal cantidad de ingenio, que si en vez de atesorario cabe el cráneo, lo posea en Cuba y lo vende en parcelas, tendrá a estas horas una de dinero, que ni nos atrevemos a calcular por miedo a verlo. Como todo está tan malo, el mejicano ideó un procedimiento para ir viviendo, que es la enajenación mental.

Hace unos días, Emilio fué a un caballero que paseaba tranquilamente, hablando sujeta de una cadena a una perilla extraordinaria. Algo así como la Leila Hyams, con su nueva cabelleraplata, de la raza canina: chuchó que se echaba la vista encima, chuchó que pasaba las noches de claro en claro al lado, con el natural alborozo de los dueños y vecinos, que no pueden pegar un ojo. Emilio, que llevaba a prevección un lote de pintura, se acercó al caballero, y disimuladamente, mandó la americana del transeúnte con un poco de color rojo. Se acercó al que traído caballero, le dio noticia de lo que había ocurrido y, pidiénd

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.

— Serie F (64.10, 64.20, 64.30, 64.40, 64.50, 64.60, 64.70, 64.80, 64.90, 65.00); G (62.50, 62.60, 62.70, 62.80, 62.90, 63.00); H (78.50, 78.60, 78.70, 78.80, 78.90, 79.00).

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (72.50, 72.60, 72.70, 72.80, 72.90, 73.00); E (89.50, 89.60, 89.70, 89.80, 89.90, 90.00); F (90.00, 90.10, 90.20, 90.30, 90.40, 90.50).

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie E (89.50, 89.60, 89.70, 89.80, 89.90, 90.00); F (90.00, 90.10, 90.20, 90.30, 90.40, 90.50); G (90.60, 90.70, 90.80, 90.90, 91.00, 91.10).

AMORTIZABLE 6 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 7 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 8 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 9 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 10 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 11 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 12 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 13 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 14 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 15 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 16 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 17 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 18 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 19 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 20 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 21 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 22 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 23 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 24 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 25 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 26 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 27 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 28 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 29 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 30 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 31 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 32 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 33 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 34 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 35 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 36 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 37 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 38 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 39 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 40 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 41 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 42 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 43 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 44 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 45 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 46 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 47 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 48 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 49 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

AMORTIZABLE 50 POR 100 CON IMPUESTO.

— Serie D (83.25, 83.35, 83.45, 83.55, 83.65, 83.75, 83.85, 83.95, 84.05, 84.15, 84.25, 84.35, 84.45, 84.55, 84.65, 84.75, 84.85, 84.95, 85.05).

NOTAS INFORMATIVAS

La tensión de la Bolsa ha durado muy poco. El mercado no ha conseguido mantener los cursos en alza registrados el lunes. Esto prueba que la reacción obedeció a necesidades del momento, y que una vez abastecidas éstas, cesa el alza un tanto artificiosa provocada por el arbitraje.

En efecto: Barcelona ha estado en esta jornada completamente oscurecida; ya no había ni recuerdo de la animación del día precedente. Por el contrario, del mercado catalán ha venido el papel en relativa abundancia, por lo menos lo suficiente para apagar los entusiasmos.

Esto ha hecho que la sesión fuera empeorando de aspecto a medida que transcurría la hora, sobre todo en los corredores industriales de mayor movimiento. El último cuarto de hora, especialmente, el papel salía ofrecido con insistencia para ferrocarriles y RIF portador, que fueron los valores mejor orientados el lunes. Y lo mismo sucede con Explosivos, que vuelven casi a los mismos tipos anteriores a la reacción.

Resumiendo cuentas: que la sesión del lunes, con toda su pujanza, no ha sido más que un paréntesis, en lo que se refiere a valores industriales, en medio de la desanimación general de la Bolsa. Pero del retroceso de esta jornada se salva el departamento de fondos públicos, que sigue acusando mejor orientación; están casi todas las clases más pedidas; la diferencia mayor en alza la ofrece el Amortizable 5 por 100, 1920, que avanza un entero.

Esto que en el Bolsín de la mañana llegaron a 219.50 y en Barcelona a 222, empezaron con papel a 217 y cerraron ofrecidas a 215 a la liquidación. Alcanzar se hacen a 169 y 168.50, y quedan ofrecidas. Dinero para Tranvías a 92 y demanda para "Metro" a 92.

Las Rif, portador, pierden su firmeza y, pese a toda la resistencia intentada, después de ofrecerse a 256 por 252, se tratan a 250 y queda dinero a este cambio; de Barcelona vienen a última hora más deprecadas, a 247.50. De Guindos no se habla en esta sesión. Felgueras siguen como siempre, con papel.

En eléctricas aparece dinero para Mengener, nuevas, a 148; con papel, escaso, a 148.

Nada para Azucareras ni para Petrolitos, que quedan desanimados.

Explosivos, que en la sesión del lunes avanzaron trece enteros, pierden en ésta desde el primer momento. Al cerrarse quedaron a 583 por 581, y en alza a fin de mes a 592.

Más desanimado el departamento de Obligaciones, sobre todo en ferroviarias; decrecen las Alcantas, primera hipoteca, que registran operaciones de alguna consideración.

El oro continúa en alza; la libra abandona en esta jornada 15 céntimos; esta es la única variación del mercado de monedas.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100, 1920, E, 89,75; 90, D, 90, 90,30 y 90,25; 5 por 100, 1917, C, 84, y 84,25; con impuestos, E y A, 82,75 y 83; 5 por 100, 1929, sin impuestos, C, 93,55 y 93,70; Rif, 583.

Explosivos, 580, 582, 583 y 582, y quedan a 583 por 581; en alza, 592; en baja, 572 por 568; Nortés, 215 por 213,50; Alcantas, 168,50. Todo a fin corriente.

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

BARCELONA.—Nortés, 220,75; Alcantas, 171,75; Explosivos, 596,25; Chades, 410; Rif, portador, 258,75; Petrolitos, 29,20.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin corriente, 588, 587, 588, 589; en alza, 600; en baja, 578, 575; Nortés, 217,50, 218, 218,50, 219, 218,50; Alcantas, 170, 170,25.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 580, 582, 583 y 582, y quedan a 583 por 581; en alza, 592; en baja, 572 por 568; Nortés, 215 por 213,50; Alcantas, 168,50. Todo a fin corriente.

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

BARCELONA.—Nortés, 220,75; Alcantas, 171,75; Explosivos, 596,25; Chades, 410; Rif, portador, 258,75; Petrolitos, 29,20.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin corriente, 588, 587, 588, 589; en alza, 600; en baja, 578, 575; Nortés, 217,50, 218, 218,50, 219, 218,50; Alcantas, 170, 170,25.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 580, 582, 583 y 582, y quedan a 583 por 581; en alza, 592; en baja, 572 por 568; Nortés, 215 por 213,50; Alcantas, 168,50. Todo a fin corriente.

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

BARCELONA.—Nortés, 220,75; Alcantas, 171,75; Explosivos, 596,25; Chades, 410; Rif, portador, 258,75; Petrolitos, 29,20.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin corriente, 588, 587, 588, 589; en alza, 600; en baja, 578, 575; Nortés, 217,50, 218, 218,50, 219, 218,50; Alcantas, 170, 170,25.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 580, 582, 583 y 582, y quedan a 583 por 581; en alza, 592; en baja, 572 por 568; Nortés, 215 por 213,50; Alcantas, 168,50. Todo a fin corriente.

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

BARCELONA.—Nortés, 220,75; Alcantas, 171,75; Explosivos, 596,25; Chades, 410; Rif, portador, 258,75; Petrolitos, 29,20.

BOLSA DE MADRID

Explosivos, fin corriente, 588, 587, 588, 589; en alza, 600; en baja, 578, 575; Nortés, 217,50, 218, 218,50, 219, 218,50; Alcantas, 170, 170,25.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, 580, 582, 583 y 582, y quedan a 583 por 581; en alza, 592; en baja, 572 por 568; Nortés, 215 por 213,50; Alcantas, 168,50. Todo a fin corriente.

CRONICA DE SOCIEDAD

Radiotelefonía Oposiciones y concursos

AUTOMOVILISTAS

Santorales y cultos

El próximo día 19, la señora viuda de Parrella, pedirá para su hijo don Rafael Parrella y Conde y Luque, la mano de la bellísima y hermosa María de la Piedad Carvajal y Guzmán, hija de los condes de Aguilera de Inestruillas.

A la bellísima novia, se le dará un padre con motivo de su boda y como un regalo más, el título de marqués de Miravallas con grandeza, que también posee, del condado es sucesor por línea directa, su hijo Alfonso, que acaba de obtener el título de ingeniero del I. C. A. I. y Graham en Bélgica, donde marchó cuando la expulsión de los Jesuitas.

En la parroquia de San Ginés, espléndidamente adornada con luces y flores blancas, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María del Carmen Pizazo y García de la Infanta, con don Manuel Hervás y Ayala.

El viernes pasado falleció doña Victoria Bonal Ortega. A sus hijas hijos políticos doctor Julián de la Viña y don Leovigildo Franco de León, acompañamos en su dolor.

En Córdoba, el domingo por la noche, rodeada de típica fiesta popular, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Soledad González Clementson, hija del que fué célebre torero, don Rafael González (Machaco), con el joven don José Baquerizo Giménez.

La novia vestía gentilmente de blanco, la acompañaban como pajes de honor, con lindos trajes azules, su hermana María y Carmen Cruz-Conde y García Muñoz. La cola de su vestido la cogía María Milagros Baquerizo, sobrina del novio.

Fueron padrinos, el padre de ella y doña Irene Cidmeyer, viuda de Baquerizo, madre del novio, y testigos, don Francisco Natera Junquera, don Joaquín Villalonga Muñoz, don José de Eguillor y de Hoces, don Francisco Santolalla Natera, don Amador Fraguero, don Manuel Rúa Córdoba y don Manuel Baquerizo García.

Los invitados, numerosísimos, fueron obsequiados con una comida, a la que siguió animado baile, y el nuevo matrimonio pasó por Madrid hacia París, a donde van en viaje de bodas.

Notas varias y viajeros. En la noticia de la enfermedad de la señora de Miláns del Bosch, nacida Julia Huelin, quien por cierto está ya por completo restablecida de una operación quirúrgica que sufrió, difamos que esa señora de don Jaime, cuando la realidad es que lo es de don Javier, ingeniero de Minas, también hijo del teniente general

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11.45. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin de la emisión.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Manolo", "Angu, azucarillos y aguardiente", "Tango mío", "Cantos asturianos", "El milagro de mi Ford", "La tempestad", "Triunfo",—15.20, última hora.—15.30, fin de la emisión.—19, campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.—20.15, noticias.—20.30, fin.—21.30, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Congreso de los Diputados. Teatro radiofónico.—23.45, última hora.—24, campanadas. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348.8 metros).—7.15, cultura física.—7.50 a 8, "La Palabra"—8, sesión de cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra"—11, campanadas horarias. Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.—13, discos.—13.30, información teatral y cartelera.—14, cartelera cinematográfica. Sexteto: "El Duquesito", Rondeña de la "Rapsodia andaluza", "Minuetto del gallo", "Noche granadina", "Guzmán el Bueno", "Gigantes y cabezudos". Bolsa de Trabajo.—15, discos.—15.30, fin de la emisión.—19, concierto: "Canción de primavera", "Minuetto pomposo", "Himno al sol", "La Traviata".—19.30, cotizaciones de monedas. Curso de gramática catalana. Discos.—21, campanadas horarias. Parte del Servicio meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21.05, orquesta: "Manhattan Beach", "Berceuse", "El conde de Luxemburgo", "Adoración", "Extasis", "Danza persa"—22, notas.—22.10, violoncello y piano: "Concierto en sol mayor", "Scherzo", "Andante de concierto", "Papillon"—22.40, orquesta: "La vida por el zar", "Rapsodia española"—23.30, discos.—24, fin.

Programas para el día 10: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7).—De 8 a 9, "La Palabra"—11.45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas del día.—12.15, señales horarias. Fin.—14, campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "Bajo los techos de París", "Pasodoble zarzuelista", "Percusión", "La perfecta casada", "El desfile del amor", "Pot-pourri de cantos andaluces", "Chufú, Chufú", "La catedral"—15.20, última hora. Conferencias.—15.30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20.15, noticias. Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico: "Petite suite", "Primera sinfonía", "La romería de los corvidos"—23.45, noticias de última hora.—24, campanadas. Cierre.

BARCELONA.—7.15, cultura física.—7.50 a 8, "La Palabra"—8, cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra"—11, campanadas. Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.—11.15, transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.—13, discos.—13.30, información teatral y cartelera.—14, cartelera cinematográfica. Sexteto. Actualidades musicales. A continuación: "Miramar", "Danza de las muñecas", "Juegos", "Desfile de los soldados de plomo", "La oración del torero", "Los bebedores de manzanilla", "En los jardines de Murcia", "Estudiantina", "Canción morisca", "El camino de la Alhambra", "Orgia". Bolsa de Trabajo.—15, discos.—16.30, fin.—19, concierto: "Rondó alla turca", "Berceuse", "Aubade", "El rey de Lahore"—19.30, cotizaciones de monedas. Discos.—21, campanadas horarias. Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.—21.05, orquesta: "Marcha militar número 2", "Mantobras de otoño", "El rey del vals", "La Gioconda"—21.30, saxofón y piano Recital.—22, sesión dedicada a Francisco Villaspesa.—21.15, selección de una ópera, en discos de gramofono.—24, fin.

LANGENBERG.—18.05, conferencia.—18.30, conferencia.—18.55, noticias.—19, canciones.—19.20, concierto sinfónico: "Concierto para piano en do mayor", "Variaciones", "Beethoven"—20.05, intermezzo. "De mi vida", Continuación del concierto: "Castell de Roma", obra "Raskolnikoff", 21.10, últimas noticias. Noticias deportivas.—21.05, música de baile.—23, cierre.

LONDRES.—18.25, concierto y recital de canto.—20, "El pájaro en mano", comedia.—21.20, concierto de banda militar: "Dos fugas", "Coriolano", "Hiawatha"—22.15, noticias.—22.30, noticias regionales.—22.35, música de baile.—24, cierre.

MILAN.—18, concierto variado.—18.25, participaciones.—18.30, señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.—19, periódico hablado. Boletín meteorológico.—19.20, consejos a las amas de casa. Discos.—19.30, "El tabardo". En el intermedio: Noticiario cinematográfico. "Gianni Schicchi", ópera en un acto. Periódico hablado. Cierre.

EL JOVEN Don Manuel Salord Menéndez-Arango ABOGADO Ha fallecido el día 7 de noviembre de 1932 A LOS 22 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados padres, don José María y doña Trinidad; sus hermanas, Teresa y Dolores; tíos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomiendan a su alma a Dios y asisten a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 9, a las ONCE de la mañana, desde el Depósito Judicial (Santa Isabel) al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. No se reparten esquelas. Casa mortuoria: San Oropello, 4, segundo izquierdo. Funeral el día 10, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Idelfonso. RECORATORIOS. La casa más surtida. EL ARCA DE NOE, Poz, 2, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR DON ANTONIO GARRIDO TAUSTE Que falleció en Madrid el 13 de noviembre de 1931 Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su padre, don Andrés Garrido Rus; hermanos, doña Dolores, doña Carmen, don Emilio y don Rodrigo; hermanos políticos, don Luis Muñoz-Cobo y don Juan Arredondo Acuña; tíos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 10 (desde las nueve y media hasta las doce), en la iglesia de La Consolación de Carrión (calle de Valverde, 25), y las que se recen el día 13, a las nueve, nueve y media y diez en la iglesia de San Isidro, así como las que se dirán en Ibro y Baza (Jaén), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR DON ARTURO SACO DEL VALLE Y FLORES Catedrático numerario del Conservatorio Nacional de Música y Decano del Servicio Meteorológico de España. Director de la Orquesta Clásica de Madrid. Que falleció el día 13 de noviembre de 1932 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad el mismo día. R. I. P. Su director espiritual, don Fernando Fernández; su desconsolada esposa, doña Dolores de Madrid; hijos, don Arturo, doña Trinidad y don Carlos; hija política, doña María Guzmán; sobrinos, don Carlos; hermanas (ausente), Iía, madre política, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones. El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 11 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Almudena. Las misas que se celebren el día 12, en la iglesia de San Nicolás y las de diez a doce el día 15 en la iglesia de los PP. Trinitarios (calle del Príncipe), serán aplicadas con el mismo fin. R. I. P. Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

XII ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª M.ª Luisa Martínez y Garcimartín de Cano FALLECIO EL 10 DE DICIEMBRE DE 1920 R. I. P. Su viudo, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y primos RUEGAN a sus amigos encomiendan a su alma a Dios y asisten a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 9, a las ONCE de la mañana, desde el Depósito Judicial (Santa Isabel) al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. No se reparten esquelas. Casa mortuoria: San Oropello, 4, segundo izquierdo. Funeral el día 10, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Idelfonso. RECORATORIOS. La casa más surtida. EL ARCA DE NOE, Poz, 2, Madrid.

XIV ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. LEANDRO LATORRE Y RODRIGO Que falleció el día 10 de noviembre de 1918 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes RUEGAN una oración por su eterno descanso. Todas las misas que se celebren los días 10 del actual, en la iglesia de San Manuel y San Benito y parroquia de la Concepción, serán aplicadas por su alma. Los excelentes señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arceobispo de Toledo y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. RUEGAN a sus amigos y almas piadosas una oración por el descanso de su alma. Hoy, día 9 del corriente, se celebrarán misas en la iglesia Pontificia (calle del Sacramento), de seis y media a ocho y media; en la iglesia de la Concepción, de nueve a once y media, y en la Congregación de Esclavas de María (calle del Doctor Cortezo, 4, frente a la calle de Carretas), misa rezada, seguida del rosario. A las once, en el refectorio de esta misma Congregación, se servirá una comida a cuarenta pobres. Agencia anunciadora: ENRIQUE LAGUNO. Preclados, 62. Teléfono 14905.

AGUA DE HOZNAYO BARROSO Robes—Manteaux—Trousseaux Presenta actualmente su colección, que como siempre, está llamando la atención por su elegancia y buen gusto. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 10. TELEFONO 18027.

Plata MENESES Regalos prácticos. Venta PLAZA DE CAÑALEJAS, 4

Una gran Revista Gráfica para el público Hispano-Americano De sobra la conoce usted. Es "La Hormiga de Oro", ilustración católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884. A pesar de su vetustad, es una de las publicaciones más amenas y más interesantes, a la par que mejor confeccionadas que se publican en España, pues ha sabido renovar al correr el tiempo, adaptando los modernos progresos materiales a su espíritu tradicional. Todas las semanas "La Hormiga de Oro" ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante y de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya, no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera, para lo cual tiene establecido un extenso servicio de reporteros, fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché", 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable. Varias tricomías. Si no es usted suscriptor y desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo: escriba hoy mismo al "Apartado 26, Barcelona" y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un número de muestra. Si le gusta, suscribiéndose ahora, abona la revista hasta fin de diciembre: España 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 pesetas al año.

MUEBLES DE LUJO Estilos clásicos y modernos. Construcción propia. Goya, 29, Ayala, 68. M. CERREZO LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARRIOS Casa Velázquez Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL". HORTALEZA, 51.—TELEFONO 13324. LICENCIADO PARA CLASES PARTICULARES QUÍMICA, FÍSICA O NATURALES. Escribir F. ALCON Plaza Encarnación, 2. CARPIL Abogados. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 82.

Una gran Revista Gráfica para el público Hispano-Americano De sobra la conoce usted. Es "La Hormiga de Oro", ilustración católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el año 1884. A pesar de su vetustad, es una de las publicaciones más amenas y más interesantes, a la par que mejor confeccionadas que se publican en España, pues ha sabido renovar al correr el tiempo, adaptando los modernos progresos materiales a su espíritu tradicional. Todas las semanas "La Hormiga de Oro" ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante y de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya, no con abundancia, sino con prodigalidad, explorando con tal objeto la actualidad nacional y extranjera, para lo cual tiene establecido un extenso servicio de reporteros, fotógrafos profesionales y agencias gráficas que le aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché", 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas. Dos novelas en folletín encuadernable. Varias tricomías. Si no es usted suscriptor y desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo: escriba hoy mismo al "Apartado 26, Barcelona" y recibirá gratis y sin compromiso alguno, un número de muestra. Si le gusta, suscribiéndose ahora, abona la revista hasta fin de diciembre: España 25 pesetas; América, 30; Europa y demás países, 35 pesetas al año.

LA LLAVE RECORD, patente alemana, impidiendo la entrada de gasolina en el carburador, evita el robo de los coches. Precio, 25 pesetas. De venta en los buenos establecimientos de accesorios. Representante: José de la Torre, Olózaga, 4.

DIVINOS Aparatos eléctricos, 15 pesetas; lámparas mesa, 4; bombillas, 1.15. Vajillas; millones objetos regalos. UCENDO. Infantas, 7.

OPOSICIONES A ESTADISTICA INSTITUTO CULTURAL VELAZQUEZ Sagasta, 12. Teléfono 44884 Se admiten señoras. Edad, desde los 16 años. Se curan instantánea. Profesorado técnico. Honorarios: 40 pesetas al mes. Matrículas: del 1 al 15 de noviembre.

CASA RAYO Lencería. Equipos. Encajes. Vestidos de niños. La más surtida de España. AVENIDA PI Y MARGALL, 16

D. Rafael Echegoyen y Villeta FALLECIO EN MANILA el 9 de noviembre de 1931 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Cavanna Ros; su afilida madre, doña Amelia Villeta; hijos, Rafael y Luis; padre político, don Luis Cavanna; hermanas, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y almas piadosas una oración por el descanso de su alma. Hoy, día 9 del corriente, se celebrarán misas en la iglesia Pontificia (calle del Sacramento), de seis y media a ocho y media; en la iglesia de la Concepción, de nueve a once y media, y en la Congregación de Esclavas de María (calle del Doctor Cortezo, 4, frente a la calle de Carretas), misa rezada, seguida del rosario. A las once, en el refectorio de esta misma Congregación, se servirá una comida a cuarenta pobres. Agencia anunciadora: ENRIQUE LAGUNO. Preclados, 62. Teléfono 14905.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DOÑA ISABEL DE ABAZUZA Y SARIS VIUDA DE CARDENAS FALLECIO EN MADRID EL DIA 10 DE MAYO DE 1932 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Se aplicarán en sufragio de su alma la misa de nueve y media del día 10 en la capilla del Caballero de Gracia, la misa de Requiem de las once y media del día 12 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud y todas las que se celebren el día 13 en la iglesia de San Pascual. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A 8 Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45, pral. T. 33019

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DOÑA ISABEL DE ABAZUZA Y SARIS VIUDA DE CARDENAS FALLECIO EN MADRID EL DIA 10 DE MAYO DE 1932 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Se aplicarán en sufragio de su alma la misa de nueve y media del día 10 en la capilla del Caballero de Gracia, la misa de Requiem de las once y media del día 12 en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud y todas las que se celebren el día 13 en la iglesia de San Pascual. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. A 8 Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45, pral. T. 33019

ANUNCIOS POR PALABRAS Hasta 10 palabras. Cada palabra más. 0.60 ptas. 0.10 Más 0,10 lras. por inserción en concepto de timbre. URGENTE, vendo comedor, alcohol, cocina, García Paredes, 35, antresuelo izquierdo. (7) DOS días. Muebles título. Despacho, alcohol, alcohol plateado, recubrimiento, cuadros, cuadros Baquerizo, 31; antes Reina. (8) MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas, Valverde, 28. (9) CAMA dorada, 33 pesetas. Lavabo placa, 16 Puente, Pelayo, 33. (10) COMEDOR, alcohol jacobino, armarios tres cuerpos, muchos muebles, verdaderas oportunidades. Pardiñas, 17. (11) ALMONEDA dormitorio, travesío, alfombras, lámparas, recubrimiento, cornucopia, cuadros, varios. Lagasca, 57. (12) LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcohol armarios, sillerías, papeles, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (13) LIQUIDACION cambio dueño. Aparadores, 55; mesa, 20; camas, 10; percheros, 14; sillas, 4; mesita, 7; lavabos, 10; camas doradas, 34; armarios, 35; lámpara moderna, 20; muchos muebles. Luna, 27, Trigueros. (14) POR ausencia vendo espléndido comedor, Lope Rueda, 28, bajo A. (15) MUEBLES baratísimos; muchísimos mitad precio. Matesanz, Estrella, 10. (16) NOVIOS; Alcohol, armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350; Alcohol jacobino, 450; Santa Encarnación, 55; Lomozos. (17) GRANDES rebajas en noviembre. Liquidación. Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325; Estupendo comedor jacobino, 450; Santa Encarnación, 55; Lomozos. (18) NO compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias; comedores, alcohol, travesío, mitad precio; muebles sueltos, medio regalados; sillas diferentes, 5,00; camas de 900 por 150. Luchana, 33. (19) MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puebla, 19. (20) MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (21) AGENCIAS MARTE. Detectives particulares. Vigilancia. Informes reservados. Servicios de limpieza. Hortaleza, 118, moderno. (22)

VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente, por detectives particulares, especialistas del Carro de los Angeles. Los cultos serán a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde. RETIRO ESPIRITUAL El próximo viernes, día 11, se celebrará Retiro Espiritual en la iglesia de las Madres Carmelitas del Carro de los Angeles. Los cultos serán a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DIAS 9.—Miguelotes.—La Dedicación de la Basílica del Salvador. Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mrs.: Ursino y Agrícola, obs.; Santos Eustolia y Sóptra, virgenes.

La misa y oficio divino son de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco. Sagrada Familia, Ave María.—12, misa y oficio a 40 mujeres pobres, costeadas por don Rodolfo de León.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena. Cortes de María.—Del Rosario, Iglesia de las Catalinas (P.), Oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, Iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros. Parroquia de la Almudena (Cuarenta Horas)—3, Exposición; 8.30 m., misa de comunión general para la Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Almudena; 10, misa solemne, y a las 6 t., solemnes completas y procesión de reserva.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misa cada media hora. Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Fantástico Cristo de San Ginés.—Al anochecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y procesión. EJERCICIOS DE ANIMAS Parroquia de Santa Bárbara.—9 m., vigilia; misa cantada de réquiem y responsos; 5.30 t., solemne novena, con rosario de difuntos y sermón por don Ramón Molina Nieto, responsos y "De Profundis".

Parroquia del Buen Consejo.—10.30, solemne misa de réquiem, vigilia y responsos. En la misa de 8 se rezará el rosario de difuntos. Parroquia del Buen Suceso.—10, misa cantada con responsos; 6 t., rosario de la Preciosa Sangre de Jesús y Ochoa, sermón por don Rogelio Jaén, novena, lamentos, salutación a las Llagas y solemne responsos, que se hará recorriendo procesionalmente el templo.

Parroquia de la Concepción.—5.45 t., rosario de difuntos, ejercicio del día, lamentos, "De Profundis" y solemne responsos. En la novena de Animas predicará don Rogelio Jaén. Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga.—3.30 t., rosario de difuntos, sermón por don Antonio Ochoa, novena, lamentos, "Salmo Benedictus" y responsos.

Parroquia de Santa Cruz.—9.30, vigilia, misa y responsos; 6 t., rosario de Animas, páblico por don Antonio Ochoa, ejercicio, "De Profundis" y responsos. Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—6 t., santo rosario de Animas, sermón por don Jacinto Gil, meditación, "De Profundis" y responsos.

Parroquia de San José.—Por la mañana, misa de réquiem, vigilia y responsos; 6 t., rosario, ejercicio, sermón por don Celestino León, lamentos, "De Profundis" y responsos. Parroquia de San Marcos.—6 t., santo rosario de Animas, sermón por don Antonio López Lurruña, novena, lamentos y responsos.

Parroquia de San Martín.—5.30 t., santo rosario de Animas, sermón a cargo de don Andrés de Lucas Casla, meditación, "De Profundis" y responsos. A las 8.30 m., habrá una misa de comunión general. Parroquia de San Miguel Arcángel.—9.30, misa cantada de réquiem y procesión de responsos; 6 t., santo rosario de difuntos, sermón, novena de Animas, cánticos alusivos, "De Profundis" y responsos.

Parroquia de Santiago.—5.30 t., continúa la novena por las benditas Animas con rosario, sermón, novena y responsos solemnes. Parroquia de El Salvador y San Nicolás.—A las 6 t., continúa la novena en sufragio de las almas del Purgatorio con sermón por el reverendo padre José María de Manilla. Calatrava.—9.30, santo rosario; 11.30, oficio de difuntos y ejercicio; 12, rosario; 10 y 10.45, misa de réquiem, vigilia y responsos; 7 t., Exposición, estación mayor y rosario, sermón por don José María de la Higuera.

El próximo viernes, día 11, se celebrará Retiro Espiritual en la iglesia de las Madres Carmelitas del Carro de los Angeles. Los cultos serán a las once de la mañana y a las cuatro de la tarde. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

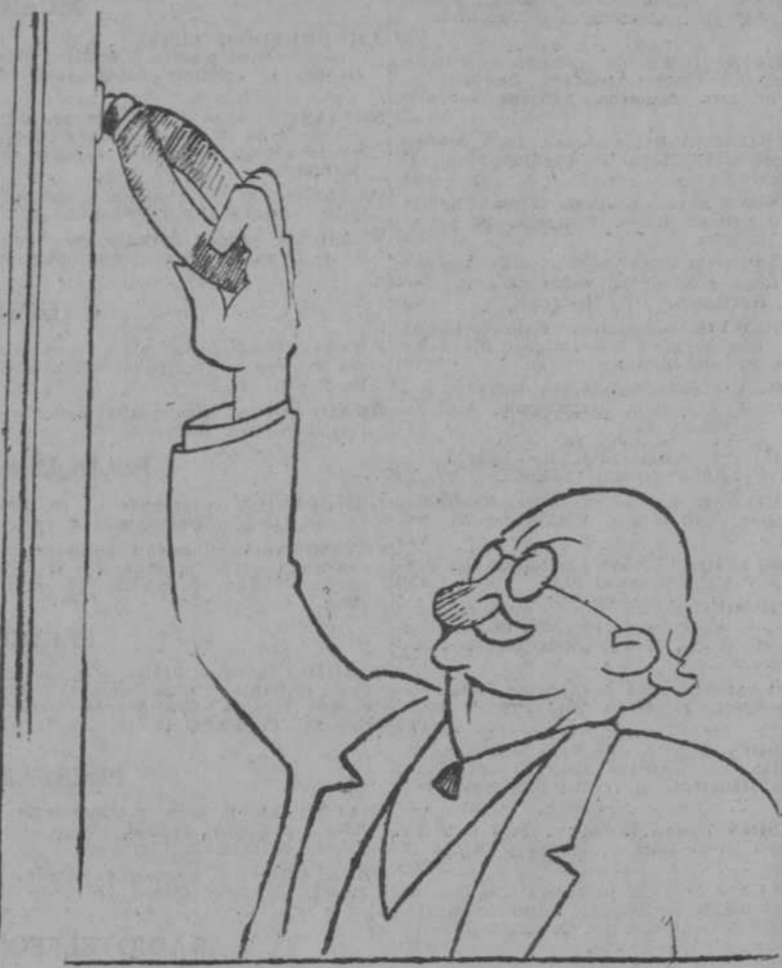
Asuntos cristianos en las pinturas islámicas

No solamente las doctrinas cristianas influyeron, como decíamos en artículo anterior, en el desarrollo del Islam. La convivencia de gentes de las dominadas religiones en muchos territorios...

Uno de los aspectos más curiosos de la contribución que los cristianos orientales hubieron de prestar al Islam es el referente a la pintura entre los artistas musulmanes. Sabido es que el Islam rechaza la escultura y la pintura como medio del representar asuntos religiosos...

De los primeros tiempos del Islam nos quedan hoy solamente rastros interesantes en las ruinas de Samaria, descubiertas por el profesor Herzfeld, en especial en el palacio del califa Almotázin, construido entre 833 y 852...

ALDABONAZOS, por K-HITO



Esa alabada postera ¿habrá sonado en la Esquerria?

Cartas a EL DEBATE

260 por ciento de interés y perjuicios

Señor director de EL DEBATE

Muy señor mío: Como suscriptor que soy de EL DEBATE, me tomo la libertad de acompañarle los adjuntos documentos para que, previo su examen, los publique...

El asunto consiste en que, estando ausente el dueño de una de las fincas del término de Holguera (de esta provincia), le demandan los obreros que indica la relación que acompaño y le piden unos jornales que ellos dicen que como alojados, sin conocimiento del dueño...

Como la ausencia del demandado era por razón de enfermedad (estaba en Portugal), recibe un hermano la carta del secretario del Juzgado también adjunta, cominiándole que de no pagar continuaría la ejecución...

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

El primer documento dice así: "Juzgado Municipal de Holguera. Provincia de Cáceres. Partido de Coria. Relación nominal de los demandados, con expresión de las cantidades que han sido abonadas a cada uno, por principal, intereses e indemnización..."

El segundo documento dice: "Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él..."

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...

Señor don E. L. F. Cañaveral. Muy señor mío y amigo: He consultado la ley de Enjuiciamiento Civil, sobre la demanda de su hermano don Basilio y resulta que por estar en rebeldía, no nos podemos volver a dirigir a él...



pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

MATHS GRUBER



BILBAO A. S. Mamés, 33 MADRID Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. Bilbao

DEL COLOR DE SONOÑEMOS

Muchas veces siento uno el afán de admirar la historia futura. ¿Qué pasará en el mundo después de que nosotros nos vayamos? La imaginación se lanza desobedecida hacia el porvenir, ansiosa de verlo antes de que exista. ¿Será tal como lo deseamos? ¿Será tan extraño y sorprendente que si lo viéramos nos dejaría asombrados? ¿Ah, si pudiéramos resucitar un siglo o dos después de nuestra muerte!

Folleín de EL DEBATE

B. DE BUXY CUANDO SE HA MENTIDO

—La de que cada vez eres más reservada, la de que vas perdiendo la costumbre de hablar con las jóvenes de tu edad, con las amigas a quienes encuentras en las casas que visitamos. Si, de día en día, eres más hermética con todas ellas.

—¿A ti no se te ha ocurrido pensar si es Harnerville, realmente, y nada más que Harnerville, lo que retiene entre nosotros al señor de Bannerel? Formulada esta pregunta, la señora de Heroux se interrumpió y durante unos momentos pareció vacilar. Ahora que había abordado, casi sin quererlo, un tema de conversación tan lleno de peligros, tan delicado, no sabía qué hacer, si continuar hablando o si guardar un impenetrable silencio.

MOTORES

de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33. Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

Misionero libertado

TUNGYUENFANG (China). 8.—El misionero franciscano P. Farina, que fué capturado por los bandidos chinos el 15 de mayo último, ha sido puesto en libertad. Por su rescate exigieron "los rojos", como acostumbra, fusiles y una suma importante de dinero. Mas al fin, se han conformado con unos cuantos regalos.

Curtiss, puesto en libertad

FLEMINGTON, 8.—Curtiss, detenido con motivo del asunto Landberg, ha sido puesto en libertad, a pesar de estar condenado a un año de cárcel. Parece que Curtiss ha facilitado a la Policía datos de importancia, y ha sido libertado "en interés de la justicia".

Espías rusos condenados

VARSOVIA, 8.—El Tribunal ha juzgado a tres hermanos acusados de espionaje en favor de los soviets. Uno de ellos ha sido condenado a muerte, otro a cadena perpetua y otro a tres años de prisión.

—¿Y eso por qué?—Inquirió la joven con altanería. —¿Preguntas por qué no te conviene?—Es eso lo que deseas saber?

(Continúa)